

137

ENRIQUE DE GANDÍA

Secretario de la Junta de historia y numismática americana

LA JUNTA

DE

HISTORIA Y NUMISMÁTICA
AMERICANA

BREVE NOTICIA HISTÓRICA

BUENOS AIRES

IMPRESA DE LA UNIVERSIDAD

1935

ENRIQUE DE GANDÍA

Secretario de la Junta de historia y numismática americana

LA JUNTA

DE

HISTORIA Y NUMISMÁTICA
AMERICANA

BREVE NOTICIA HISTÓRICA

BUENOS AIRES

IMPRESA DE LA UNIVERSIDAD

1935

JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMATICA AMERICANA

MESA DIRECTIVA

1934 - 1933

PRESIDENTE

Ricardo Levene

VICEPRESIDENTE PRIMERO

Rómulo Zabala

VICEPRESIDENTE SEGUNDO

Octavio R. Amadeo

SECRETARIO

Enrique de Gandía

PROSECRETARIO-TESORERO

Manuel V. Figuerero

ACADÉMICOS DE NÚMERO

Nº	Año	Nº	Año
1. Dr. Jorge A. Echayde	1901	21. Sr. Rómulo Zabala	1923
2. Dr. Ramón J. Cárcano	1901	22. Sr. Enrique Udaondo	1923
3. Sr. Félix F. Outes	1901	23. Dr. Arturo Capdevila	1923
4. Dr. Luis María Torres	1903	24. Sr. Manuel V. Figuerero	1924
5. Dr. Roberto Lehmann Nitsche	1907	25. Dr. Carlos Ibarguren	1924
6. Dr. Antonio Dellepiane	1908	26. Dr. Benjamín Villegas Basa-	
7. Dr. Lucas Ayarragaray	1908	vilbaso	1926
8. Sr. José Luis Cantilo	1909	27. Ing. Emilio A. Coni	1927
9. Dr. Norberto Piñero	1913	28. Sr. Carlos Heras	1927
10. Dr. Ricardo Levene	1914	29. Sr. Juan Pablo Echagüe	1930
11. Sr. Carlos Correa Luna	1914	30. Sr. Enrique de Gandía	1930
12. Dr. Luis Mitre	1915	31. Sr. Milcíades Alcejo Vignati	1930
13. Dr. Ricardo Rojas	1916	32. Dr. Miguel Angel Cárcano	1931
14. Dr. Rodolfo Rivarola	1917	33. Dr. Mario Belgrano	1931
15. Dr. Alberto Palomeque	1918	34. Dr. Emilio Ravignani	1931
16. Arq. Martín S. Noel	1919	35. Dr. Octavio R. Amadeo	1931
17. Dr. Enrique Ruiz Guñazú	1921	36. Dr. Enrique Larreta	1935
18. Cnel. Juan Beverina	1922	37. Dr. Carlos Alberto Pueyrredón	1935
19. Sr. Aníbal Cardoso	1922	38. Dr. Juan B. Terán	1935
20. Dr. Mariano de Vedia y Mitre	1923	39. Dr. Juan Alvarez	1935

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

Junta Filial de Córdoba

P. Pablo Cabrera (Presidente)
Dr. Ernesto H. Celesia
Dr. Henoch Aguiar
Dr. Santiago Díaz
Dr. Juan B. González
P. Pedro Grenón
Dr. Enrique Martínez Paz
Dr. Raúl Orgaz
Dr. Francisco V. Silva

Junta Filial de Rosario

Dr. Calixto Lassaga (Presidente)
Dr. Nicolás R. Amuchástegui
Sr. José Luis Busaniche
Sr. Juan Jorge Gschwind
Dr. Julio Marc
Sr. Francisco M. Santillán
Tte. Gral. Federico J. Zeballos
Dr. Faustino Infante

Provincia de Entre Ríos

Dr. Juan A. González Calderón
Dr. José Imbelloni
Dr. Enrique Pérez Colman
Dr. Antonio Sagarna
Sr. Antonio Serrano

Provincia de Tucumán

Dr. Manuel Lizondo Borda
Dr. Ernesto Padilla
Dr. Nicanor Rodríguez del Busto

Provincia de Buenos Aires

Sr. Ricardo R. Caillet Bois
Sr. Pedro I. Caraffa
Dr. Bartolomé Ronco

Provincia de Santa Fe

Dr. Manuel M. Cervera

Provincia de Corrientes

Dr. Juan A. González
Sr. Ismael Grosso

Provincia de Mendoza

Sr. Dardo Corvalán Mendilaharsu
Dr. Ataliva Herrera
Dr. Julio César Raffo de la Reta
P. José Aníbal Verdaguer

Provincia de San Juan

P. Alfonso G. Hernández

Provincia de Salla

Dr. Juan Carlos García Santillán

Provincia de Jujuy

Dr. Joaquín Carrillo

Gobernación del Neuquén

Sr. Félix de San Martín

Gobernación del Río Negro

Sr. Juan Benigar

JUNTAS LOCALES ADHERIDAS

Junta de Estudios Históricos de Mendoza
Junta de Estudios Históricos de San Juan

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES EN AMÉRICA

Bolivia

Dr. Cornelio Ríos

Brasil

Dr. José Bonifacio de Andrada e Silva
Dr. Alfonso Celso
Dr. Eugenio Egas
Dr. Max Fleiuss
Dr. Ramiz de Galvao
Dr. José Carlos de Macedo Soares
Dr. Cicero Peregrino de Silva
Dr. José de Paula de Rodríguez Alves
Dr. Rodrigo Octavio
Dr. Luiz Felipe Vieira Souto

Chile

Dr. Domingo Amunátegui Solar
Dr. Gonzalo Bulnes
Dr. Miguel Cruchaga Tocornal
Dr. Ricardo Donoso
Dr. Alejandro Fuensalida Grandón
Dr. Ricardo Montaner Bello
Dr. Julio Montebruno
Sr. Luis Puga
Sr. Carlos Silva Cruz

Colombia

Dr. Nicolás García Zamudio
Sr. Antonio Gómez Restrepo

Sr. Enrique Otero D'Costa
Sr. Eduardo Posada
Sr. José María Restrepo Sáenz
Dr. Raimundo Rivas
Sr. Pedro Sonderegner
Dr. Francisco Urrutia

Costa Rica

Dr. Ricardo Fernández Guardia

Cuba

Dr. José Manuel Carbonell
Dr. Néstor Carbonell
Dr. Ernesto Lufriú
Dr. Emeterio S. Santovenia

República Dominicana

Dr. Julio M. Cestero
Dr. Max Henríquez Ureña
Dr. Federico Henríquez y Carvajal

Ecuador

Dr. Isaac J. Barrera
Dr. Luis Felipe Borja
Dr. Cristóbal de Gangotena y Jijón
Dr. Jacinto Jijón y Caamaño
Dr. Carlos Manuel Larrea
Dr. José Gabriel Navarro
Dr. Homero Viteri Lafronte

Estados Unidos de Norte América

Dr. Percy Alvin Martín
Dr. Alfredo Coester
Sr. Archer M. Huntington
Dr. James Robertson
Dr. Leo S. Rowe
Dr. William Spence Robertson

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES EN EUROPA

Alemania

Dr. Jorge Friederici
Dr. Eduardo Labougle
Dr. Osvaldo Spengler

España

Dr. Amado Alonso
Sr. Luis Enrique Azarola Gil
Dr. Alfonso Danyila
Dr. Agustín Millares Carlo
Dr. José María Ots
Sr. Julián María Rubio
Sr. José Torre Revello
Todos los miembros de número de la
Academia de la Historia de Madrid

Francia

Sr. Jerónimo Carcopino
Sr. André Fugier
Dr. José Pacífico Otero

Guatemala

Dr. Máximo Soto Hall
Ldo. José Antonio Villacorta

Méjico

Dr. Antonio Caso
Dr. Alfonso Caso
Sr. Genaro Estrada
Sr. Luis González Obregón
Dr. Alfonso Pruneda
Dr. José M. Puig Casauranc
Dr. Alfonso Reyes
Ing. Enrique Schultz
Dr. Manuel Toussaint
Sr. Rafael Heliodoro Valle

Paraguay

Dr. Cecilio Báez
Dr. Efraim Cardozo
Dr. Justo Prieto

Perú

Todos los miembros de número del
Instituto Histórico del Perú.

Uruguay

Todos los miembros de número del
Instituto Histórico y Geográfico del
Uruguay.

Venezuela

Dr. Vicente Dávila
Dr. Santiago Key Ayala
Dr. Vicente Lecuna
Sr. José Machado
Sr. Laureano Valenilla Lanz

Dr. Pablo Rivet
Société des Américanistes, de París

Gran Bretaña

Dr. Maurice de Bunsen
Dr. Robert Cunningham Graham
Dr. Philip Guadalla
Dr. F. A. Kirkpatrick
Srta. Julia Fitz Maurice Kelly.
Dr. José Evaristo Uriburu

Polonia

Dr. Roberto Levillier

Portugal

Dr. Fideino de Figueiredo

Rumania

Dr. Ricardo Olivera

ACADÉMICO HONORARIO

«Hispanic Society of América»

ACADÉMICOS DE NÚMERO FALLECIDOS

Carlos Berg	Gregorio F. Rodríguez
Angel Justiniano Carranza (fundador)	Juan Pelleschi
Bartolomé Mitre (fundador)	Pedro N. Arata
Carlos Molina Arrotea	Clemente L. Fregeiro
Gabriel Carrasco	Juan Agustín García
Mannel F. Mantilla	Joaquín V. González
Florentino Ameghino	Eduardo Ortiz Basualdo
Julián F. Miguens	Estanislado S. Zeballos
Vicente G. Quesada	Enrique Peña (fundador)
Antonio Cadelago	Pastor S. Obligado
José Antonio Pillado	José Ignacio Garmendia
Adolfo Saldías	Enrique Gustavo Hurtado y Arias
José M. Ramos Mejía	Adolfo S. Decoud
Alejandro Rosa (fundador)	Augusto S. Mallié
Adolfo P. Carranza	David Peña
Juan A. Pradère	José Manuel Eizaguirre
Alfredo McCabe (fundador)	Guillermo Correa
Juan B. Ambrosetti	Ernesto Quesada
José Marcó del Pont (fundador)	Juan Angel Fariní
Samuel Lafone Quevedo	Martiniano Leguizamón
Carlos María Urien	Juan Carlos Amadeo
Carlos I. Salas	

PUBLICACIONES

DE LA

JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA

BIBLIOTECA DE LA JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA.

TOMO I. — ULRICH SCHMIDEL, *Viaje al Río de la Plata (1534-1554)*, notas bibliográficas y biográficas por Bartolomé Mitre. Prólogo, traducción y anotaciones por Samuel A. Lafone Quevedo. Buenos Aires, Cabaut y Cía., editores. Librería del Colegio, Alsina 500. 1903. 409 pp., ilustraciones y mapa.

TOMO II. — P. PEDRO LOZANO, de la Compañía de Jesús, *Historia de las Revoluciones de la Provincia del Paraguay (1721-1735)*, obra inédita. Tomo I. Antequera. Buenos Aires, Cabaut y Cía., editores. Librería del Colegio, Alsina 500. 1905. XX, 453 pp. y facsímiles. Introducción por Samuel A. Lafone Quevedo y Enrique Peña.

TOMO III. — P. PEDRO LOZANO, de la Compañía de Jesús, *Historia de las Revoluciones, etc., etc.* Tomo II. Los Comuneros. Buenos Aires, Cabaut y Cía., etc. 1905. 546 pp.

TOMO IV. — CONCOLORCORVO, *El Lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima, 1773*. ARAUJO, *Guía de forasteros del Virreinato de Buenos Aires, 1803*. Notas bibliográficas y biográficas por Martiniano Leguizamón, Buenos Aires. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco. 1903. XXII, 566 pp., facsímiles y mapas.

TOMO V. — MARTÍN DEL BARCO CENTENERA, *La Argentina*, Poema histórico. Reimpresión facsimilar de la primera edición, Lisboa 1602; precedida de un estudio del Dr. Juan María Gutiérrez y de unos apuntes bibliográficos de don Enrique Peña. Buenos Aires. Talleres de la casa Jacobo Peuser. 1912. LII, 270-234 pp.

TOMO VI y VII. — *Teléfono Mercantil, Rural, Político, Económico e Histórico del Río de la Plata (1801-1802)*. Reimpresión facsimilar dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana. Tomo I y II. Año 1801-1802. Buenos Aires. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, Chile 263 y Cangallo 559. 1914-1915. XV, 644 y 642 pp.

Tomo VIII y IX. — *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Reimpresión facsimilar publicada por la Junta de Historia y Numismática Americana. Tomo I y III. 1803-1804. Buenos Aires. Casa Kraft Ltda. Soc. Anón. de Impresiones Generales. Calle Corrientes 530. 1928. 27 - VIII, 400 pp. y XVI, 416 pp.

Tomo X. — *El Argos de Buenos Aires, 1821*, vol. I. Reimpresión facsimilar dirigida por los señores Antonio Dellepiane, Mariano de Vedia y Mitre y Rómulo Zabala, con prólogo de Arturo Capdevila.

FOLLETOS.

Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco. 1903. 7 pp.

Monumento a los fundadores de la Ciudad de Buenos Aires. Bases para el concurso artístico, por Gabriel Carrasco. Buenos Aires, Imprenta de Juan A. Alsina, calle Méjico 1422. Año 1906, 21 pp.

Los colores de la Bandera Argentina. Contribución para el estudio de la solución científica del problema. Trabajo leído en la Junta de Historia y Numismática Americana en sesión del 21 de julio de 1907, por Gabriel Carrasco. Buenos Aires, Imprenta de Juan A. Alsina, calle Méjico 1422. Año 1907. 25 pp.

La Pirámide de Mayo. Informe presentado a la Junta de Historia y Numismática Americana por la Comisión (Pillado, Pelleschi, Obligado) encargada de investigar la existencia del primitivo obelisco dentro del actual. Mandado imprimir en la sesión del 4 de mayo. Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, calle Chile 263. Año 1913. 72 pp., con láminas y planos.

La Casa Natal de San Martín, por Martiniano Leguizamón. Estudio crítico presentado a la Junta de Historia y Numismática Americana, con documentos, vistas y planos aclaratorios. Buenos Aires. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, calle Chile 263. Año 1915. 122 pp.

Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires 1917. 8 pp.

Discursos pronunciados en el acto de la recepción del Dr. Salvador Debenedetti, noviembre 3 de 1918 (Luis María Torres y Salvador Debenedetti), Buenos Aires, 1918. 16 pp.

Discursos pronunciados en el acto de la recepción del arquitecto don Martín S. Noel, junio 1º de 1919. (Martiniano Leguizamón y Martín S. Noel). Año 1919. 15 pp.

La restauración del Himno Argentino, por M. Leguizamón. Buenos Aires, Talleres S. A. Jacobo Peuser Ltda. 1922. 54 pp., con retrato y facsímiles. Segunda edición del título anterior. 1923.

Discursos pronunciados en el acto de la recepción de la nueva mesa directiva, y *Las ruinas en el solar de San Martín*. (Ramón J. Cárcano. Martiniano Leguizamón). Buenos Aires, Talleres S. A. Casa Jacobo Peuser Ltda. 1923. 40 pp. e ilustraciones.

Discurso programa del doctor Ricardo Levene al asumir la presidencia de la Junta. Buenos Aires. 1928. 23 pp.

Estudio histórico-crítico de la música del Himno Nacional, por Antonio Dellepiane. Buenos Aires 1927. 72 pp., con ilustraciones.

Centenario de la Convención de paz argentino-brasileña, por Carlos Correa Luna, Buenos Aires, 1928. 25 pp.

Investigación histórica y acción cultural, por Ricardo Levene. Buenos Aires. 1929. 22 pp.

La cultura histórica en la formación espiritual de la Nación, por Ricardo Levene. Buenos Aires. 1930. 24 pp.

La Junta de Historia y Numismática Americana y la cultura histórica del país, por Ricardo Levene. Buenos Aires, 1931. 18 pp.

PUBLICACIONES DIRIGIDAS.

Gaceta de Buenos Aires (1810-1821). Reimpresión facsimilar dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana en cumplimiento de la ley N.º 6286 y por resolución de la Comisión Nacional del Centenario de la Revolución de Mayo. Buenos Aires. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, Chile 263 y Cangallo 559. 1910-1915.

Tomo I. — (1810) XIV (Prefacio de los señores Dellepiane, Marcó de Pont y Pillado). 761 pp.

Tomo II. — (1811). IX. (Prefacio, etc., etc.) 866 pp.

Tomo III. — (1811-1813). II. 602 pp.

Tomo IV. — (1815-1816). II. 724 pp.

Tomo V. — (1817-1819). II. 824 pp.

Tomo VI. — (1820-1821). II. 606 pp.

El Redactor de la Asamblea. — (1813-1815) Reimpresión facsimilar, ilustrada, dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana en cumplimiento de la ley 9044. Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, Chile 263 y Cangallo 559. XVI (Prólogo por el Dr. J. L. Cantilo) 98 pp.

Actas Secretas del Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, instalado en Tucumán el 24 de marzo de 1816 (6 de julio de 1816, 10 de diciembre de 1819). Votos sabros de los S. S. Diputados (23 de junio de 1816 - 3 de noviembre de 1811). (Reimpresión facsimilar.) Buenos Aires. Guillermo Kraft, impresor, calle Florida 434. (Prefacio por los señores Carlos Correa Luna, Augusto S. Mallié y Rómulo Zabala.) XVI, 306 pp.

BOLETÍN DE LA JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA.

Tomo I. — (1924) VIII, 224 pp., índice y 5 ilustraciones.

Tomo II. — (1925) XII, 310 pp., índice y 2 ilustraciones.

Tomo III. — (1926) X, 288 pp. e índice.

TOMO IV. — (1927) XII, 394 pp., índice y 5 ilustraciones.

TOMO V. — (1928) IX, 294 pp., índice y 2 ilustraciones.

TOMO VI. — (1929) XII, 340 pp., e índice.

TOMO VII. — (1930) V, 456 pp., e índice.

BIBLIOTECA DE HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA.

I. — *Estudios de historia y arte argentinos*, por Antonio Dellepiane, con introducción de Ricardo Levene. «El Ateneo», Librería científica y literaria. Florida 371-Córdoba 2099. Buenos Aires. 1929. 252 pp. e ilustraciones.

II. — *Temas de historia económica argentina*, por Juan Alvarez. «El Ateneo». Librería científica y literaria. Florida 371-Córdoba 2099. Buenos Aires. 1929. 237 pp.

III. — *Rivadavia y la simulación monárquica de 1815*, por Carlos Correa Luna. «El Ateneo». Librería científica y literaria. Florida 371-Córdoba 2099. Buenos Aires. 1929. 331 pp.

IV. — *Primeras luchas entre la Iglesia y el Estado en la Gobernación de Tucumán. Siglo XVI*, por Ramón J. Cárcano. «El Ateneo». Librería científica y literaria. Florida 371-Córdoba 2099. Buenos Aires. 1929. 331 pp.

V. — *De Rivadavia a Rosas*, por Mariano de Vedia y Mitre. «El Ateneo» — Librería científica y literaria. Florida 371-Córdoba 2099. Buenos Aires. 1930. 345 pp.

VI. — *Estudios históricos sobre la Revolución de Mayo*, por Clemente L. Fregeiro. «El Ateneo». Librería científica y literaria. Florida 371-Córdoba 2099. Buenos Aires. 1930. 285 pp.

VII. — *Estudios históricos sobre la Revolución de Mayo*, por Clemente L. Fregeiro. Con advertencia de Ricardo Levene. «El Ateneo». Librería científica y literaria. Florida 371-Córdoba 2099. Buenos Aires. 1930. 356 pp.

VIII. — *La tradición de América (su valoración subjetiva)*, por Enrique Ruiz Guiñazú. Con Prólogo del señor duque de Alba. «El Ateneo». Librería científica y literaria. Florida 371-Córdoba 2099. Buenos Aires. 1930. 201 pp.

IX. — *Ensayos sobre etnología argentina* (2ª serie: Onomástica indiana de Tucumán) por Pablo Cabrera Pbro. «El Ateneo». Librería científica y literaria. Florida 371-Córdoba 2099. Buenos Aires. 1931. 307 pp.

X. — *Rivadavia y el españolismo liberal de la Revolución Argentina*, por Arturo Capdevila. «El Ateneo». Librería científica y literaria. Florida 371 - Córdoba 2099. Buenos Aires. 1931. 268 pp.

XI. — *Mitre*, por Joaquín V. González. Con advertencia de Ricardo Levene. «El Ateneo». Librería científica y literaria». Florida 371 - Córdoba 2099. Buenos Aires, 1931. 191 pp.

XII. — *La anarquía de 1820 en Buenos Aires*, por Ricardo Levene. «El Ateneo». Librería científica y literaria. Florida 371 - Córdoba 2099. Buenos Aires, 1933. 282 pp. + XXVII.

MEDALLAS ACUÑADAS POR LA JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA

Primera Época. (Junta de Numismática Americana)

1. Medalla de los fundadores de la Junta. 1893.
2. Aniversario de la Reconquista de Buenos Aires. 1893.
3. Primer Centenario de la fundación de la ciudad de Orán, por Don Ramón García Pizarro. 1894.
4. A Güemes y sus Gauchos. 1895.
5. Centenario del General Angel Pacheco. 1895.
6. Al General Juan Lavalle. 1897.

Segunda Época. (A los miembros fallecidos)

- | | |
|--|-------------------------------------|
| 7. Angel Justiniano Carranza. 1899. | 26. Carlos María Urien. 1921. |
| 8. Bartolomé Mitre. 1899. | 27. Carlos I. Salas. 1921. |
| 9. Carlos Molina Arrotea. 1908. | 28. Gregorio F. Rodríguez. 1922. |
| 10. Gabriel Carrasco. 1908. | 29. Juan Pelleschi. 1922. |
| 11. Manuel F. Mantilla. 1909. | 30. Juan Agustín García. 1923. |
| 12. Florentino Ameghino. 1911. | 31. Estanislao S. Zeballos. 1923. |
| 13. Julián F. Miguens. 1912. | 32. Joaquín V. González. 1923. |
| 14. Vicente G. Quesada. 1913. | 33. Eduardo Ortiz Basualdo. 1923. |
| 15. Antonio Cadelago. 1913. | 34. Clemente L. Fregeiro. 1923. |
| 16. José Antonio Pillado. 1914. | 35. Enrique Peña. 1924. |
| 17. Adolfo Saldías. 1914. | 36. Pastor S. Obligado. 1924. |
| 18. José María Ramos Mejía. 1914. | 37. Enrique G. Hurtado Arias. 1927. |
| 19. Adolfo P. Carranza. 1914. | 38. José I. Garmendia. 1927. |
| 20. Alejandro Rosa. 1914. | 39. Augusto S. Mallié. 1929. |
| 21. Alfredo Meabe. 1916. | 40. Salvador Debenedetti. |
| 22. Juan A. Pradère. 1916. | 41. Guillermo Correa. |
| 23. José Marcó de Pont. 1917. | 42. Ernesto Quesada. |
| 24. Juan B. Ambrosetti. 1917. | 43. Juan A. Farini. |
| 25. Samuel A. Lafone Quevedo.
1920. | 44. Martiniano Leguizamón. |
| | 45. Juan Carlos Amadeo. |

Medallas diversas

- | | |
|--|---|
| 46. A Mitre en su jubileo. 1901. | 52. A Mitre. 1906 |
| 47. Al numismático Alejandro Rosa. 1904. | 53. Defensa de Buenos Aires.
1907. |
| 48. A Vicente Fidel López. 1904. | 54. A Juan María Gutiérrez. 1909. |
| 49. A Esteban Echeverría. 1905. | 55. A José Toribio Medina. 1910. |
| 50. A Jorge A. Echayde. | 56. Facsímil de la moneda argen-
tina de 8 reales. 1913. |
| 51. A José Marcó del Pont | |

- | | |
|--|--|
| 57. A la Asamblea General Constituyente. 1913. | 61. Inauguración del monumento al Gral. Mitre. |
| 58. Centenario del General Mitre. 1921. | 62. Centenario de la paz con el Brasil. |
| 59. A Antonio Zinny. 1921. | 63. Incorporación de socio activo. |
| 60. Centenario de la Carta de Mayo. 1925 | 64. IV centenario de la Ciudad de Lima. |
| | 65. A Martiniano Leguizamón. |

LA JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA

BREVE NOTICIA HISTÓRICA

POR ENRIQUE DE GANDÍA

Significado de la Junta
de Historia y Numismática
Americana

La Junta de Historia y Numismática Americana es en la Argentina la institución sabia por excelencia. Reúne en su seno hombres destacados del país, no sólo en las ciencias históricas y en las letras, sino en casi todas las ramas del saber. Esta selección de valores intelectuales que la componen es la característica que la distingue y se ha mantenido siempre, desde los tiempos del general Mitre, su primer presidente, en que se reunían a su derredor personalidades de su época, hasta la actualidad, en que figuran en la Junta estudiosos representativos de la Argentina de hoy.

En su casi medio siglo de vida, la Junta de Historia y Numismática Americana ha sido directora de los estudios históricos, numismáticos, arqueológicos y etnográficos entre nosotros. El alto ejemplo del general Mitre — su fundador —, maestro en las ciencias mencionadas, y de los presidentes que le han sucedido, hasta el doctor Ricardo Levene, bajo cuya dirección general y la de un grupo de especialistas, se edita la magna *Historia de la Nación Argentina*, ha hecho que la Junta sea considerada en América como una de las instituciones históricas de mayor prestigio.

Ha contribuido singularmente a este renombre de que disfruta

la Junta, la labor positiva que ha realizado publicando un notable conjunto de obras históricas antiguas y modernas.

Por tales razones la Junta representa en nuestro país la tradición clásica de los altos estudios históricos.

Orígenes de la Junta Historia y Numismática Americana
Los orígenes de la Junta de datan del año 1892. Sin embargo,

la Junta ya se hallaba en embrión tiempo antes de esta fecha, pues la constituían en cierto modo el general Mitre, Alejandro Rosa y los amigos de ambos que visitaban al primero y formaban tertulia en casa del segundo. En 1892 los numismáticos e historiadores de la época — amigos y, en su mayor parte, discípulos de la enseñanza de Mitre — concurrían con asiduidad a la casa de Alejandro Rosa — ferviente admirador del general Mitre, del cual podía considerarse un representante espiritual—. En casa de Rosa se formó la verdadera *Junta* de numismáticos, hasta que algunos de ellos, como Angel Justiniano Carranza, José Marcó del Pont, Clemente L. Fregeiro, Alfredo Meabe, el propio Alejandro Rosa y Ernesto Quesada, como *simple oyente*¹, comenzaron a visitar la casa de Enrique Peña, a instancias del investigador chileno José Toribio Medina, que entonces se hallaba en Buenos Aires preparando la edición de su

¹ La frase subrayada pertenece al mismo Quesada, quien evocó estos hechos en el trabajo: *Los numismáticos argentinos*, en la *Revista de la Universidad de Córdoba*, año IV, n° 10, 1913. ANTONIO DELLEPIANE, en otro trabajo destinado a estudiar los orígenes de la Junta (*Una fundación de Mitre. La Junta de Historia y Numismática Americana*, en *La Nación* del 20 de agosto de 1917 y en la *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, 1917, pp. 206-216) también recuerda que «las primeras reuniones o juntas ocasionales de numismáticos e historiadores, nada numerosas, por cierto... comenzaron a realizarse durante el referido año de 1893 en la morada hospitalaria de don Alejandro Rosa...» El hecho es indiscutible y el propio Enrique Peña, en cuyo hogar se ha pretendido que tuvo origen la Junta, lo cual es un error manifiesto, declaró solemnemente, al dar cuenta el 19 de abril de 1914, a los miembros de la Junta, del fallecimiento en Lisboa de Alejandro Rosa, que «en los primeros años de la existencia de la Junta, fué en casa de Rosa donde teníamos nuestras reuniones, y allí todos en familiar tertulia y Mitre y Carranza con su vastísima ilustración, discutíamos el origen de nuestras medallas y nuestras monedas, bien fueran del período independiente o de la época colonial» (Cf. *Boletín de la Junta de historia y numismática americana*, vol. VI, p. 254).

obra *La imprenta en el Río de la Plata*. Medina, particular amigo de Peña, obtuvo que éste invitara a los contertulios de Alejandro Rosa y fué así cómo los numismáticos e historiadores infaltables a las sesiones que se realizaban en casa de Rosa visitaron también algunas veces la casa de Peña. Las reuniones en el domicilio de este último tenían mucho de social, pues algunos de los visitantes concurrían con sus esposas.

En junio de 1892, Medina propuso que las reuniones en casa de Peña se realizaran en días fijos y que los numismáticos invitados se denominaran a sí mismos *Junta de Numismáticos*, la cual fué aceptado por todos los contertulios ¹. Sin embargo no podía olvidarse que el grupo allí reunido en aquel día ocasional del mes de junio de 1892 era el acostumbrado de la casa de Rosa, amigos íntimos del general Mitre, presididos espiritualmente por éste y por Rosa. Por ello se comunicó el hecho al general Mitre, quien lo aprobó complacido, y las reuniones siguieron realizándose como siempre en el hogar de Rosa, bajo la tutela espiritual del general Mitre y la vicepresidencia lógica del dueño de casa. Es de hacer notar que aún no se habían labrado actas ni distribuído cargos, que las reuniones eran íntimas y que los nombres se imponían por su propia autoridad.

La primera medalla acuñada por la Junta lleva la fecha del 4 de junio de 1893 y sus seis estrellas simbolizan sus fundadores en este orden: Bartolomé Mitre, Alejandro Rosa, Enrique Peña, Angel Justiniano Carranza, Alfredo Meabe y José Marcó del Pont.

La fecha del 4 de junio de 1893 no es, conforme han creído algunos autores, la de la fundación de la Junta, sino de la primera acuñación. Los orígenes de la Junta se confunden con

¹ Acerca de estos hechos hemos sido informados directamente por José TORIBIO MEDINA, en Sevilla, en el invierno del año 1923, donde tuvimos ocasión de tratar largamente al ilustre polígrafo chileno. También hemos consultado a los miembros más antiguos de la Junta y, en especial modo, a quienes conocieron de cerca al general Mitre, obteniendo de todos los testimonios la confirmación de los hechos tal cual los referimos en el texto. NARCISO BINAYÁN, *Los orígenes de la Junta de historia y numismática americana*, folleto publicado en 1920, sin considerar no pocos hechos, llega a otra conclusión sobre los verdaderos orígenes de la Junta.

los de la tertulia de los amigos de Mitre y son anteriores al año 1892. Sin embargo, para los actos oficiales, la Junta resolvió el 5 de octubre de 1902 adoptar como año de su fundación el de 1893, que es el de la primera acuñación ¹. Este año figura, también, en sus diplomas.

Los primeros tiempos Constituída la Junta y acuñada la medalla de 1893, la Junta envió un ejemplar en aquel mismo año

al doctor Carlos Berg acompañado de una nota con las firmas de Mitre, Carranza, Rosa, Peña, Marcó del Pont y Meabe. El nombre que en aquella oportunidad ostentó la Junta y siguió usando hasta 1893, fué el de *Junta de Numismática Americana* ². En 1895, al aumentar sus miembros y ampliar el campo de sus estudios, la Junta agregó la palabra *Historia* a su denominación y se llamó *Junta de Numismática e Historia Americana*.

Los miembros de la Junta siguieron reuniéndose, por lo común los domingos, en el domicilio de Alejandro Rosa, reconociendo como presidente nato, aunque el cargo no se hubiese aún establecido, al general Mitre.

Presidencia de Mitre Tan cierto es éste hecho, que el 11 de agosto de 1901, estando reunidos en casa del señor Alejandro

Rosa, además del nombrado, los señores Antonio Cadelago, Gabriel Carrasco, Adolfo Decoud, Jorge A. Echayde, Samuel Lafonc Quevedo, Martiniano Leguizamón, José Marcó del Pont, Alfredo Meabe, Eduardo Ortiz Basualdo, Juan Pelleschi, Enrique Peña, Ernesto Quesada y Carlos M. Urien, «dijo el señor Rosa que el señor general Mitre le había hecho presente que

¹ Cf. *Boletín de la Junta de historia y numismática americana*, vol. III, 1926, p. 227. En la sesión IX del 5 de octubre de 1902 el miembro de número Carlos M. Urien, al discutirse la forma y demás detalles de la medalla de los miembros, propuso — lo cual se resolvió — «que se le pusiera fundada en 1893». En la Junta siempre se consideró dicho año como el de su fundación. Por ejemplo, en la sesión del 3 de agosto de 1913 (*Boletín*, vol. VI, p. 236) se pensó festejar las bodas de plata de la institución y el doctor Marcó del Pont expresó que había tiempo para ello, «pues habiéndose fundado la Junta en el año 1893, faltan aún cinco años para que pueda destejarse el acontecimiento».

² Cf. *Numismática. Medalla de la Junta de numismática americana*, en *El coleccionista argentino*, Buenos Aires, 1893, t. I, p. 125.

creía era necesario que la Junta diera señales de vida, haciendo algo práctico y de utilidad, y no limitarse a hacer acuñar medallas; que de acuerdo con esa indicación había convocado a esta reunión a los señores de la Junta, a fin de que tomaran las resoluciones que estimaren convenientes»¹. Los miembros presentes manifestaron «estar de completo acuerdo con las ideas del señor general Mitre» y en consecuencia se planearon en seguida los estudios que cada uno de los miembros emprendería. El general Mitre, por intermedio del señor Rosa, había ofrecido un trabajo sobre las medallas del almirante Vernon.

De este modo, por iniciativa de Mitre, la Junta dió comienzo en el año 1901 a la intensa labor cultural que habría de proseguir sin interrupción hasta el día de hoy. La Argentina debe, pues, a Mitre y a la Junta el desarrollo que en este país han adquirido las ramas de los estudios históricos.

En la misma sesión del 11 de agosto de 1901 se eligió la primera mesa directiva de la Junta, la cual quedó compuesta de la siguiente manera: Presidente, señor teniente general Bartolomé Mitre; vicepresidente, señor Alejandro Rosa; secretario, doctor José Marcó del Pont.

Esta sesión dió origen, también, a la primer acta de la Junta².

En la segunda sesión del 1º de septiembre de 1901, a moción del señor Enrique Peña, se resolvió reimprimir algunos libros raros referentes a América³, y en la tercera sesión del 6 de octubre el señor Félix F. Outes dió cuenta de las gestiones que para ello había hecho ante la casa impresora de los señores Cabaut y Compañía, gestiones que dieron como resultado la publicación de la primer obra editada por la Junta: el *Viaje al Río de la Plata*, de Ulrich Schmidel. Este libro se editó con un estudio bio-bibliográfico de Schmidel escrito por el general Mitre, notas históricas y etnográficas del señor Samuel Lafone Quevedo y un apéndice de documentos inéditos.

En esta sesión del 6 de octubre de 1901 se decidió que el nombre de la Junta fuese definitivamente el de *Junta de Historia y Numismática Americana*, en vez de *Junta de Numismática*

¹ Cf. *Boletín de la Junta de historia y numismática americana*, vol. III, 1926, p. 211. *Sesión 1ª*.

² *Ibid.*, pp. 211-212.

³ *Ibid.*, p. 213.

e *Historia*. Por último se fijó en cuarenta el máximo de los miembros numerarios ¹.

La Junta iba adquiriendo de este modo, con la presidencia de Mitre, su organización actual. En la IV sesión, del 3 de noviembre de 1901, se seleccionaron los miembros de número y se nombraron los primeros correspondientes, estableciendo las condiciones que se requerían para su presentación e ingreso ².

En la VIII sesión del 7 de septiembre de 1902 el señor José Juan Biedma propuso que se hicieran diplomas para los miembros correspondientes, lo cual se aprobó con la modificación de que también se entregaran a los miembros activos ³.

El 5 de octubre de 1902, a sugestión del general Mitre, se designó una comisión para que redactara los estatutos de la Junta ⁴. El 2 de noviembre se adoptó como lema el final del que había tenido el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades — institución desaparecida tiempo antes ⁵ —: *Lucem Querimus* ⁶ y el 7 de diciembre se aprobaron los estatutos redactados por el doctor Gabriel Carrasco ⁷. El 11 de octubre de 1903 se eligió el modelo de diploma para los miembros de la Junta hecho por la Compañía Sudamericana de Billetes de Banco ⁸ y el 19 de noviembre Mitre, como presidente, y José Marcó del Pont, como secretario, firmaron los primeros diplomas ⁹.

¹ *Ibid.*, pp. 213 a 215.

² *Ibid.*, pp. 216 a 219.

³ *Ibid.*, p. 225.

⁴ *Ibid.*, p. 229.

⁵ El Instituto bonaerense de numismática y antigüedades fué fundado en el año 1872 por el numismático argentino Aurelio Prado y Rojas y desapareció poco tiempo después con la muerte de su fundador. En 1934, con motivo de la primera exposición argentina de numismática celebrada en Buenos Aires del 12 al 19 de noviembre, el señor Rómulo Zabala y del autor de estas líneas propusieron fundar nuevamente el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, lo cual se realizó el 18 de noviembre, quedando así iniciada la segunda época del Instituto.

⁶ Cf. *Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana*, vol. III, p. 230.

⁷ *Ibid.*, pp. 232-233.

⁸ *Ibid.*, p. 441.

⁹ El diploma de Mitre, expuesto en el Museo de su nombre, está firmado por el vicepresidente Alejandro Rosa y el secretario Marcó del Pont. Hállase, pues, en un error el autor citado del folleto sobre *Los orígenes de la Junta*

Por este tiempo, la Junta ya se hallaba organizada con el carácter y autoridad de institución cultural que ha tenido hasta hoy. Sus miembros eran estudiosos destacados de aquel entonces y entre sus correspondientes se contaban personalidades ilustres de los países vecinos. El 3 de julio de 1904 los miembros numerarios Francisco P. Moreno, Enrique Peña y José Marcó del Pont presentaron la candidatura para miembro correspondiente en Chile de José Toribio Medina ¹, el cual fué aceptado por unanimidad en la sesión del 17 de julio de 1904 ². La Junta no realizaba aún sesiones públicas, pero en sus reuniones privadas se discutían asuntos de alto interés histórico y tanto los miembros de número como los correspondientes que se hallaban de paso en Buenos Aires leían monografías que luego eran comentadas por los presentes. La casa de Alejandro Rosa seguía siendo, pues, al igual que en el año 1892 y en otros anteriores, la *junta* o *academia* histórica de la Argentina, con la única diferencia que en los diez años transcurridos de simple reunión de estudiosos se había convertido en una institución organizada al estilo europeo. Contribuyó a quitarle el último aspecto de tertulia familiar que todavía podía tener reuniéndose en una casa particular, el ofrecimiento del director del Archivo general de la Nación, José Juan Biedma, «a nombre del señor Presidente de la República», del local de dicho Archivo para la instalación definitiva de la Junta ³. Esta realizó su primera sesión en el Archivo el 4 de septiembre de 1904, con la presidente de Mitre, el cual inauguró el acto con estas palabras:

«Queda instalada la Junta de Historia y Numismática Americana en su local permanente, acto que le da el carácter de institución pública, merced a la deferencia del Gobierno Nacional por intermedio de su distinguido consocio el señor Bied-

de Historia y Numismática Americana al afirmar que los primeros diplomas se repartieron en el año 1913.

¹ Cf. *Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana*, vol. III, p. 243.

² *Ibid.*, p. 245. La nota del señor José Toribio Medina agradeciendo su nombramiento de miembro correspondiente fué leída en la sesión del 25 de septiembre de 1904 (Cf. *Ob. cit.*, vol. III, p. 251).

³ *Ibid.*, p. 246.

ma y también merced al señor ministro de Instrucción pública, que ha simpatizado con esta idea» ¹.

El señor Biedma contestó que en nombre del Presidente de la República ponía a la Junta en posesión de su local definitivo y que todo el personal del Archivo, así como sus existencias, quedaban a disposición de los miembros de la Junta. El general Mitre se dirigió al señor Alejandro Rosa y le dijo:

«La Junta de Historia y Numismática Americana tiene otro deber que llenar para el que, puede decirse, ha sido su fundador, que prestando generosa hospitalidad bajo su techo, la ha acreditado en el país y fuera de él, por sus importantes trabajos históricos que han ilustrado la numismática americana.

«Señor Rosa: en nombre de mis colegas agradecidos, os presento esta medalla de oro, única que se ha hecho en este metal y que se ha acuñado en agradecimiento a vuestra persona.

«Señores: os invito a ponerlos de pie en honor del señor Rosa.»

Los presentes prorrumpieron en aplausos y el señor Rosa, al par que agradecía esa distinción, declaraba que no había hecho más que coadyuvar a los propósitos de la Junta, siguiendo los elevados ejemplos de su preclaro presidente, y esperaba que con la ciencia y constancia de sus compañeros, la Junta llegaría a ocupar «el hermoso puesto que le corresponde para satisfacción de los argentinos» ².

La Junta, en efecto, intensificó su labor efectuando sesiones en el Archivo general de la Nación. En las reuniones se trataban temas históricos de interés. Además, en el año 1905, la Junta publicó en su *Biblioteca* la obra inédita del P. Pedro Lozano, *Historia de las revoluciones de la provincia del Paraguay (1721-1735)* en dos gruesos volúmenes de unas quinientas páginas cada uno ³. En la sesión del 22 de mayo el señor Rosa propuso la reimpresión de *La Gaceta de Buenos Aires*, y el doctor Gabriel Carrasco hizo moción para que la Junta premiara el mejor proyecto para una estatua a Juan de Garay, segundo fundador de Buenos Aires ⁴. La Junta consideró que el premio de una me-

¹ *Ibid.*, p. 249.

² *Ibid.*, p. 250.

³ *Ibid.*, p. 262.

⁴ *Ibid.*, pp. 264-265.

dalla de oro era insuficiente para estimular a los artistas, y al efecto decidió solicitar un premio en dinero a la Comisión Municipal. El vicepresidente dió cuenta a la Junta, el 6 de agosto de 1905, que la Comisión Municipal había acordado un premio de dos mil pesos oro «al autor del proyecto de monumento en honor de los fundadores de la ciudad de Buenos Aires que resulte aceptado en el concurso artístico que ha promovido la Junta de Historia y Numismática Americana» ¹.

Muchos otros proyectos y trabajos históricos se presentaron en las sesiones del año 1905. El general Mitre y Alejandro Rosa dieron a la Junta la orientación y el carácter que ha conservado hasta la actualidad. La palabra de Mitre, especialmente, en los momentos difíciles de su preorganización y de su formación definitiva, mantuvo a todos los miembros unidos, señaló un rumbo a sus estudios y colocó a la Junta en un alto nivel intelectual. Mitre no sólo fué el fundador de la Junta, sino su director. Sin la presidencia de Mitre la Junta no habría tenido desde sus primeros tiempos la autoridad de que disfrutó. Mitre fué, pues, el forjador de la Junta y a él le debe esta academia su tradición y su prestigio.

Primera presidencia
de Enrique Peña

Producido el fallecimiento de
Bartolomé Mitre el 26 de junio
de 1906, los miembros de la Jun-

ta se reunieron bajo la presidencia provisional del general don José Ignacio Garmendia, y después de discutir si debía abolirse el cargo de presidente o no — ante la imposibilidad de llenar el lugar dejado por Mitre — se resolvió aceptar la renuncia indeclinable del cargo de vicepresidente presentada por el señor Alejandro Rosa y dejar para la sesión siguiente el nombramiento del presidente y del vicepresidente de la Junta ².

En la sesión del 1.º de julio de 1906 fueron electos presidente el doctor Vicente G. Quesada y vicepresidente el señor Enrique Peña. También se resolvió elegir un vicepresidente segundo y un prosecretario tesorero ³. En la sesión siguiente

¹ *Ibid.*, p. 274.

² Cf. *Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana*, vol. IV, pp. 323-324.

³ *Ibid.*, p. 326.

del 22 de julio fué aceptada la renuncia del doctor Quesada, el cual se excusó por su avanzada edad ¹ y en la sesión del 6 de agosto fueron nombrados presidente el señor Enrique Peña, vicepresidente primero el señor José Juan Biedma y vicepresidente segundo el señor Samuel A. Lafone Quevedo ². Sin embargo, la Mesa directiva no pudo seguir largo tiempo compuesta de este modo porque el señor Biedma presentó su renuncia ³.

Las sesiones de la Junta eran por este tiempo de un alto interés, pues en ellas se discutían numerosos asuntos históricos, interviniendo los miembros presentes en eruditas conversaciones que contribuían a esclarecer los puntos oscuros dentro de la mayor cordialidad. Así se siguió hasta el 25 de julio de 1907, en que se renovó la Mesa directiva, siendo reelecto presidente el señor Enrique Peña y elegidos el general Garmendia, vicepresidente primero; el señor Alejandro Rosa, vicepresidente segundo; el doctor José Marcó del Pont, secretario; y el doctor Jorge A. Echayde prosecretario-tesorero. Estos dos últimos fueron reelectos por aclamación y se resolvió obsequiarlos con una medalla de oro ⁴.

La Junta siguió más activa aún. Las actas, extensas y minuciosas, reflejan la labor intensa de sus miembros en provecho de los estudios históricos. En la sesión del 4 de agosto de 1907 se resolvió imprimir el *Lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima*, del año 1773, y la *Guta de Forasteros del Virreinato de Buenos Aires*, de Araujo, del 1803, con notas bibliográficas y biográficas por el doctor Martiniano Leguizamón ⁵.

Con motivo del fallecimiento del doctor Gabriel Carrasco se resolvió, en la sesión del 7 de junio de 1908, a propuesta del doctor Manuel F. Mantilla, que la Junta acuñaría una medalla en homenaje a la memoria de los miembros de número fallecidos, y a moción del doctor Ramón J. Cárcano se decidió que los nuevos miembros de número, al recibirse, harían el elogio de sus predecesores ⁶.

¹ *Ibid.*, p. 327.

² *Ibid.*, pp. 328-329.

³ *Ibid.*, p. 332.

⁴ *Ibid.*, p. 355.

⁵ *Ibid.*, p. 356.

⁶ *Ibid.*, p. 376.

En diversas oportunidades, la Junta consideró la labor que le correspondía desempeñar en ocasión de celebrarse en 1910 el primer centenario de la Independencia argentina y después de desechar los proyectos — por las dificultades que ofrecía su realización — de llevar a cabo un congreso de historia y una exposición histórica, en la sesión del 31 de marzo de 1909 la presidencia dió cuenta a los miembros presentes que el Congreso de la Nación había sancionado la ley 6286 que por resolución de la Comisión Nacional del Centenario de la Revolución de Mayo encomendaba a la Junta la reimpresión de la *Gaceta de Buenos Aires* (1810 a 1821), en seis tomos de seiscientas a más de ochocientos páginas ¹. Esta magnífica edición se publicó desde el año 1910 al 1915 y lleva un prefacio de los señores Antonio Dellepiane, José Marcó del Pont y Antonio Pillado.

Las relaciones de la Junta con las instituciones y los historiadores extranjeros continuaban en aumento. La *Sociedad Hispánica* de Nueva York nombró a la Junta miembro honorario y ésta otorgó igual honor a su colega de Norte América. También recibió la Junta las visitas de conspicuos miembros correspondientes extranjeros, como la de Leo S. Rowe, entonces presidente de la Academia de ciencias políticas y sociales de la Universidad de Filadelfia, y de Bernard Moses, profesor de historia y ciencias políticas en la Universidad de California, ambos delegados de los Estados Unidos al Congreso Panamericano de Chile ². Una visita que posteriormente tuvo felices consecuencias, fué la del historiador español doctor Rafael de Altamira, pues, según sus propias palabras en su discurso de recepción, Altamira fué el primer representante de los estudios históricos españoles que visitaba la Junta y tomaba puesto en ella como miembro correspondiente ³. De acuerdo con esta política de acercamiento intelectual hispano-argentino, la Junta designó en su sesión del 25 de noviembre de 1909, entre otros historiadores españoles, al doctor Marcelino

¹ Cf. *Boletín de la Junta de historia y numismática americana*, vol. V, p. 193.

² *Ibid.*, pp. 185 a 188.

³ *Ibid.*, pp. 206 a 208. La sesión se realizó el 5 de septiembre de 1909.

Menéndez y Pelayo correspondiente en Madrid ¹. El gran historiador español aceptó y agradeció el nombramiento en conceptuosos términos que se leyeron en la sesión del 3 de abril de 1910 ².

Pastor S. Obligado fué el primer miembro de número que al recibirse puso en práctica la resolución de hacer el elogio de su antecesor. En la sesión del 5 de junio de 1910 disertó acerca del doctor Angel Justiniano Carranza, cuyo sitial ocupaba en la Junta ³ y en la sesión siguiente del 19 de junio, el doctor Ernesto Quesada propuso que así como el miembro electo hacía el elogio de su predecesor, un miembro de número recibiese al nuevo miembro haciendo un juicio crítico de su producción intelectual, lo cual se aprobó sin discusión ⁴.

En el año 1910 en que se conmemoró la Independencia argentina, la Junta tuvo una participación importante en los festejos y se adhirió, asimismo, al centenario de Chile. En la sesión del 18 de septiembre de 1910, a propuesta del doctor Carranza, la Junta hizo batir una medalla en honor de José Toribio Medina, «a quién tanto le debe la literatura argentina» ⁵.

Segunda presidencia
de Enrique Peña

El 6 de agosto de 1911, hallándose en Europa el presidente de la Junta, don Enrique Peña, procedió a elegir la nueva Mesa directiva por el período 1911-1915 resultando electos los siguientes señores: Presidente, Enrique Peña; vicepresidente primero, Ramón J. Cárcano; vicepresidente segundo, Samuel A. Lafone Quevedo; secretario, José Marcó del Pont; prosecretario-tesorero, Jorge A. Echayde ⁶.

De regreso en Buenos Aires, el señor Peña expuso en la Junta que había hecho fotografiar *La Argentina* de Martín del Barco Centenera existente en la Biblioteca Real de Madrid ⁷ y en la sesión siguiente del 19 de octubre de 1911 se resolvió hacer una edición facsimilar de dicha obra, precedida por un estudio

¹ *Ibid.*, p. 212.

² *Ibid.*, p. 216.

³ *Ibid.*, p. 223.

⁴ *Ibid.*, p. 226.

⁵ *Ibid.*, pp. 238-239.

⁶ *Ibid.*, p. 251.

⁷ *Ibid.*, p. 258.

crítico ya conocido del doctor José María Gutiérrez y de unas notas biobibliográficas inéditas de don Enrique Peña ¹.

La *Biblioteca* de la Junta se aumentaba de este modo con obras de gran valor histórico, sumamente raras. El 5 de octubre de 1912 se habló en la Junta de la posibilidad de que el Congreso votara una ley encomendándole la publicación de *El Redactor de la Asamblea* ². En efecto, la ley 9044 tuvo ese objeto y en la sesión del 20 de octubre de 1912 se encargó al señor José Luis Cantilo el prólogo a dicha publicación ³.

El prestigio alcanzado por la Junta no podía ser más brillante. En la sesión del 6 de julio de 1913 el doctor Antonio Dellepiane ya recordaba que la Junta, que «comenzó siendo una simple reunión de amigos, inclinados a estudios más o menos afines», había llegado a ser «una institución sabia, seria y respetable, en la cual el Gobierno de la Nación deposita su máxima confianza, encargándole la ejecución de los actos más delicados, que importan a veces hasta la consagración de reputaciones históricas, como cuando delega en ella la acuñación de medallas o la colocación de placas conmemorativas, de cuyas leyendas se le encarga» ⁴.

La Junta, en efecto, desde tiempo atrás era un órgano consultivo de los poderes públicos. Por ello se le encargó un estudio sobre la Pirámide de Mayo para comprobar si existía el primitivo obelisco dentro del actual. La comisión designada al efecto, compuesta por los señores Antonio Pillado, Juan Pelleschi y Pastor S. Obligado, hizo conocer su informe a la Junta el 4 de mayo de 1913, fecha en que asimismo se ordenó su impresión ⁵.

El presidente de la Junta, don Enrique Peña, presentó un proyecto de festejos para conmemorar el centenario de la Independencia en la sesión del 21 de septiembre de 1913 ⁶. Entre dichos festejos hallábase una exposición numismática, «donde se exhiban las monedas y medallas hispanoamericanas acuña-

¹ *Ibid.*, pp. 259-260.

² Cf. *Boletín de la Junta de historia y numismática americana*, vol. VI, p. 220.

³ *Ibid.*, p. 222.

⁴ *Ibid.*, p. 233.

⁵ *Ibid.*, p. 223.

⁶ *Ibid.*, p. 241.

das hasta 1880» y una «exhibición de periódicos y libros impresos en la República en el período comprendido desde 1810 a 1825»¹.

Las publicaciones de la Junta seguían editándose normalmente. En la sesión del 2 de noviembre de 1913 se encomendó al doctor Echayde que tratara de obtener presupuestos para la reimpresión facsimilar de los dos primeros volúmenes del *Telégrafo mercantil, rural, político, económico e histórico del Río de la Plata (1801-1802)*, de más de seiscientas páginas cada uno².

Al mismo tiempo no se descuidaba la reglamentación de los asuntos internos, y en la sesión del 30 de noviembre de 1913 se hicieron algunas modificaciones al Reglamento, dejándose establecido, también, que el número de los miembros correspondientes no pasaría de diez en cada país³.

Las dos presidencias del señor Enrique Peña mantuvieron a la Junta en el nivel intelectual en que la colocó su predecesor, el general Mitre. Ellas se caracterizaron por los proyectos que se aprobaron en sus sesiones, las lecturas que se hicieron en las mismas y las importantes publicaciones que se editaron con los auspicios del Gobierno y por encargo de leyes nacionales, lo cual equivalió a reconocer a la Junta como órgano de consulta del Poder ejecutivo. El señor Peña tuvo valiosos colaboradores, como el señor Lafone Quevedo, el señor Marcó del Pont y el doctor Echayde. Además, le correspondió al señor Peña presidir la Junta en los años en que se celebraron las grandes fiestas patrias, lo cual permitió a la institución revelar su importancia y su utilidad.

Presidencia
de Antonio Dellepiane

El 1° de agosto de 1915 se procedió a elegir la nueva Mesa directiva para el período 1915-

¹ Estas exposiciones no pudieron realizarse por motivos diversos; pero dejamos aquí constancia de su proyecto porque ellas fueron llevadas a la práctica por miembros de la Junta años después. La exposición del libro argentino, organizada por el señor Rómulo Zabala, se realizó en el teatro Cervantes en el mes de septiembre de 1928, y la primera exposición argentina de numismática tuvo lugar en los salones de «Amigos del Arte» del 12 al 19 de noviembre de 1935, a iniciativa del señor Zabala y del autor de estas líneas.

² Cf. *Boletín de la Junta de historia y numismática americana*, vol. VI, p. 244.

³ *Ibid.*, p. 244.

⁴ *Ibid.*, p. 246.

1919 resultando electos el doctor José Marcó del Pont, presidente; el doctor Antonio Dellepiane, vicepresidente primero; el doctor Ernesto Quesada, vicepresidente segundo; el doctor Luis María Torres, secretario y el doctor Jorge A. Echayde, prosecretario-tesorero ¹.

El doctor Marcó del Pont aceptó el cargo para el cual fué nombrado, pero a causa de su enfermedad, primero, y de su fallecimiento, después, desempeñó la presidencia de la Junta el doctor Dellepiane.

Las sesiones continuaron, como en la presidencia anterior, su marcha normal. El número de miembros numerarios se fué completando con personalidades de mérito intelectual. Las conferencias y comunicaciones históricas se pronunciaban en cada reunión. La Junta era invitada a concurrir por medio de delegados a congresos históricos y científicos. En la sesión del 21 de noviembre de 1915 la Junta hizo suyo el informe del doctor Martiniano Leguizamón sobre la autenticidad de las ruinas de Yapeyú atribuidas a la casa en que nació el general San Martín, las cuales no pueden considerarse auténticas ². El 21 de mayo de 1916 la Comisión nacional del Centenario ofreció a la Junta la suma de veinte mil pesos para la publicación de las *Actas secretas del Congreso general Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, instalado en Tucumán el 24 de mayo de 1816* y al mismo tiempo le encargó la acuñación de una medalla conmemorativa del centenario de 1816 ³.

La cuestión del número de los miembros correspondientes, cada vez más numerosos tanto en la Argentina como en el extranjero, no dejaba de preocupar a la Junta, así como los pedidos de muchas personas extrañas a la institución que deseaban escuchar las lecturas históricas que hacían sus miembros. Por ello, en la sesión del 17 de septiembre de 1916 se resolvió que los miembros correspondientes en la Argentina no excederían de veinticinco, y los del extranjero, de diez en cada país,

¹ *Ibid.*, p. 239.

² *Ibid.*, p. 301. En la misma sesión la Junta acordó la publicación del estudio crítico del doctor Leguizamón *La casa natal de San Martín*, pp. 122.

³ *Ibid.*, p. 305.

y que cada disertante podría invitar a tres personas de su relación a asistir a las conferencias en la Junta ¹.

Con motivo del fallecimiento del doctor Marcó del Pont, se procedió en la sesión del 19 de agosto de 1917 a integrar la mesa directiva para completar el período de 1915 a 1919, resultando electos los doctores Antonio Dellepiane y Martiniano Leguizamón presidente y vicepresidente primero, respectivamente. En la misma sesión el doctor David Peña presentó un proyecto de constituir centros de estudios en las provincias y se designó a los señores Juan Agustín García, David Peña y Ricardo Levene para que lo estudiaran y redactaran un dictamen. También se resolvió que las candidaturas a miembros de número no podrían presentarse sino después de seis meses de producida la vacante; que tales presentaciones se votarían en la última sesión ordinaria del año y que en el acto de incorporación de un miembro de número «el que lo presenta lo recibirá leyendo un trabajo sobre la obra que hubiera realizado, y el nuevo socio presentará, a su vez, un estudio sobre la obra de su antecesor». Además se decidió, definitivamente, que la Junta haría acuñar una medalla a la memoria de cada miembro fallecido, con su nombre y las fechas de su incorporación y de su muerte ².

En la sesión del 2 de diciembre de 1917 el doctor Antonio Dellepiane expuso a los miembros que varios colegas habían conversado acerca de la conveniencia de celebrar las futuras reuniones en los salones del Museo Mitre, contiguos a la biblioteca, que la dirección del Museo estaba dispuesta a ofrecerlos con dicho objeto y que en caso de asentimiento se encargaría de realizar el traslado en el próximo año de 1918. La moción fué aprobada por unanimidad ³.

La primera sesión en el Museo Mitre tuvo lugar el 5 de mayo de 1918. El señor Clemente L. Fregeiro recordó en aquella oportunidad al general Mitre, para decir después que «la circunstancia de volver a reunirse en su casa, el viejo hogar de la sociedad, les obligaba a ser laboriosos». Al efecto propuso que la

¹ *Ibid.*, p. 316.

² Cf. *Boletín de la Junta de historia y numismática americana*, vol. VII, p. 405.

³ *Ibid.*, p. 412.

Junta publicara una historia argentina completa, dedicando un volumen a cada tema y encomendando cada tema a un miembro diferente ¹. En la sesión del 20 de julio este proyecto fué rechazado.

El 24 de mayo de 1918 se inauguró en Buenos Aires la estatua de Monteagudo, ejecutada por el escultor alemán Eberlein, asesorado por la Junta. El miembro de esta institución, señor Ricardo Rojas, pronunció el discurso inaugural ².

La Junta prestó su ayuda también al ministerio de Relaciones exteriores y culto en el proyecto de reglamentación de la ley 9080 sobre «propiedad de las ruinas y yacimientos arqueológicos y paleontológicos». El proyecto fué redactado por el arquitecto Martín S. Noel y en la sesión del 20 de julio de 1919 se decidió aprobarlo con ligeras modificaciones ³.

La presidencia del doctor Dellepiane fué provechosa, pues durante su período se efectuaron ciento veintisiete lecturas, doce disertaciones y catorce recepciones, se dictaminó acerca de la no autenticidad de las ruinas atribuidas a la casa natal de San Martín, se publicaron las *Actas del Congreso de Tucumán*, se encargó y erigió la estatua de Monteagudo y se realizó el traslado de la Junta al Musco Mitre. Al dar cuenta de estos hechos el doctor Dellepiane en la sesión del 3 de agosto de 1919, agregó estas conceptuosas palabras:

«En sitio alguno puede sentirse tan en su propio hogar como en la austera mansión, donde, alejado ya de la actividad pública, encendió de nuevo su lámpara de estudioso nuestro ilustre fundador y primer presidente, y entregándose a la labor concienzuda dió con la *Historia de San Martín*, una hermana gemela a su *Historia de Belgrano*. Sea para la Junta su noble y definitivo domicilio augurio de una vida cada vez más próspera y más elevada» ⁴.

¹ *Ibid.*, pp. 412-413. Sabido es que la Junta nunca llegó a poner en práctica el proyecto del señor Fregeiro hasta que el doctor Ricardo Levene acometió el suyo de publicar una *Historia de la Nación Argentina* de acuerdo con un plan completamente distinto y de mayores proporciones.

² Cf. *Boletín de la Junta de historia y numismática americana*, vol. VII, p. 414.

³ *Ibid.*, p. 425. En esta misma sesión la Junta rechazó el proyecto del señor Clemente L. Fregeiro de editar una *Historia argentina*.

⁴ *Ibid.*, pp. 426-427.

Primera presidencia
de Ramón J. Cárcano

En esta misma sesión se nombró
la Mesa directiva para el período
1919-1923. Ella fué la siguiente:

Presidente, Ramón J. Cárcano; vicepresidente primero, Martiniano Leguizamón; vicepresidente segundo, Jorge A. Echayde; secretario, Ricardo Levene; prosecretario-tesorero, Martín S. Noel ¹.

El 17 de agosto de 1919 el doctor Ramón J. Cárcano inauguró su presidencia con un discurso lleno de emoción del cual entre-sacamos este párrafo:

«Preside siempre estas reuniones el primero que supo inventarlas. Su morada está ahora en el cenit de la historia, pero su asiento aquí no está vacío, porque está lleno de su gran memoria. Ella es para la Junta fuente de origen y también fuente de vida» ².

Uno de los primeros actos de la Junta, en aquella sesión, fué el de apoyar ante el Rector de la Universidad de Buenos Aires un pedido del doctor Ernesto Quesada tendiente a obtener del Congreso de la Nación los fondos necesarios para publicar los treinta volúmenes de las memorias de su padre, el doctor Vicente G. Quesada ³. Varias veces se había hablado en la Junta de la conveniencia de editar una revista en la cual pudieran publicarse las conferencias y comunicaciones de sus miembros, e igual proyecto presentaron Juan Agustín García y Ramón J. Cárcano en la sesión del 2 de noviembre de 1919 ⁴; pero ello no pudo realizarse hasta la presidencia del doctor Martiniano Leguizamón y por la labor de Rómulo Zabala, como veremos más adelante.

Debe hacerse notar, también, que es en la sesión del 2 de noviembre de 1919 en que se da a los miembros de la Junta el título de académicos como corresponde a los componentes de esta institución ⁵.

¹ *Ibid.*, p. 427.

² *Ibid.*, pp. 428-429.

³ *Ibid.*, pp. 429-430.

⁴ *Ibid.*, p. 432.

⁵ *Ibid.*, p. 432. Corresponde, pues, a la secretaría del doctor Ricardo Levene la denominación de *académicos* a los miembros de la Junta. Desde la segunda presidencia del doctor Cárcano y las secretarías del autor de

Pocos días después — el 16 de noviembre — el presidente doctor Cárcano dió cuenta a los miembros que había recibido un telegrama del consejero de la Embajada argentina en Madrid, informando que la Junta de Historia había sido nombrada miembro correspondiente de la Academia de la historia, de Madrid ¹. Este hecho merece ser destacado porque equipara la Junta a la antigua Academia de la Historia española: tal vez la de mayor prestigio, en su especialidad, del mundo entero.

Las gestiones fueron iniciadas en Madrid por el encargado de negocios de la República Argentina, doctor Roberto Levillier, quien fué consultado al efecto por algunos miembros de la Real academia de la historia, deseosos de contar en la Argentina con un centro correspondiente como los que existían en algunas otras repúblicas americanas.

La Academia de la historia, de Madrid, desde el año 1871 había considerado la posibilidad de tener en América academias correspondientes del mismo modo que las tenía la Academia española de la lengua ² y el 18 de mayo de 1888 se aprobó el *Reglamento para la constitución en los estados hispano-americanos de las academias de la historia, correspondientes de la de Madrid* ³. Este *Reglamento* establece que las academias americanas de la Historia deben regirse por los estatutos de la de Madrid y no contar con más de diez y ocho miembros de número. Así lo hizo saber el doctor Levillier al presidente de la Junta, doctor Cárcano. La Junta no aceptó en principio estas condiciones: en la sesión del 16 de mayo de 1920 la propuesta del doctor Levillier fué pasada a la comisión de asuntos internos, la

estas líneas, se usó constantemente el título de *académicos numerarios* y *correspondientes* en lugar de la designación antigua de *miembros*, que también puede usarse en ciertos casos, y la primitiva de *socios* que es impropia por no ser la Junta una *sociedad* de número ilimitado de miembros, sino una institución de organización académica.

¹ *Ibid.*, p. 433.

² Cf. *Real academia de la historia*: breve reseña que antecede el *Reglamento para la constitución en los estados hispano-americanos de las academias de la historia, correspondientes de la de Madrid*. Hoja suelta de cuatro páginas sin fecha.

³ El reglamento se publicó en el *Boletín de la Real academia de la historia*, t. XII, pp. 449-450 y en la hoja suelta ya citada.

cual se expidió en la sesión del 15 de agosto, manifestando que la Junta no podía aceptar tales condiciones por no estar de acuerdo con los estatutos, pero veía con agrado lo referente al plan de vinculación e intercambio cultural ¹.

La Academia de la Historia, considerando las razones dadas por la Junta, acordó nombrar correspondiente a nuestra institución «en toda la integridad actual de sus dignos miembros», y agregaba el secretario perpetuo que «la Academia, al pronunciarse de este modo da una prueba más de su ardiente y patriótico deseo de establecer entre los dos países, la República Argentina y España, el más estrecho vínculo del intercambio intelectual, base esencial de todos los intereses de la fraternidad de sangre y de raza que debe perpetuamente existir entre la antigua madre común y sus hijas independientes del Nuevo Mundo» ². Al conocer esta decisión, el doctor Levillier envió un telegrama al doctor Cárcano, que éste leyó en la sesión del 16 de octubre, haciendo saber a los miembros de la Junta que la Academia de la historia, de Madrid, había nombrado correspondiente a la Junta en corporación y a los miembros en particular. A propuesta del doctor Martiniano Leguizamón se nombró al doctor Levillier correspondiente en España ³.

Esta reciprocidad de títulos de correspondientes, que habría de completarse a los dos años con el nombramiento de correspondientes, por parte de la Junta, de la Academia de la Historia, de Madrid, en corporación, y de sus miembros en particular, fué un fuerte lazo de unión entre los historiadores españoles y argentinos.

La vida interna de la Junta, entretanto, proseguía normalmen-

¹ Cf. *Libro de actas*, ms. vol. III, p. 135.

² Cf. Nota enviada por Juan Pérez de Guzmán y Gallo al señor Roberto Levillier, encargado de negocios de la República Argentina, en Madrid, del 9 de octubre de 1920. Original en el Archivo de la Junta, carpeta Real Academia de la Historia.

³ Cf. *Libro de actas*, vol. III, p. 140. En nota del 11 de octubre de 1920 dirigida al doctor Cárcano, el doctor Levillier comunicó la decisión de la Real Academia de la Historia, de Madrid, y al mismo tiempo le solicitó la lista de los miembros de la Junta para remitirla a la Academia a efecto de inscribir sus nombres y extender los diplomas (original en el Archivo de la Junta, carpeta Real Academia de la Historia).

te, pronunciando sus miembros eruditas conferencias y participando la Junta en todos los actos que le correspondía.

El 7 de marzo de 1921 el doctor Jorge A. Echayde fué nombrado definitivamente conservador del monetario ¹. En la sesión del 4 de junio se resolvió solicitar al Consejo nacional de educación que denomine a una escuela de la capital con el nombre del historiador jibaltareño Antonio Zinny ². El 25 de junio la Junta celebró una gran sesión pública en homenaje al general Bartolomé Mitre. El presidente, doctor Cárcano, y el miembro de número, doctor Rodolfo Rivarola, pronunciaron conceptuosos discursos ³. El 20 de agosto el Consejo nacional de educación comunicó que de acuerdo con el pedido de la Junta había resuelto bautizar con el nombre de Antonio Zinny la escuela a levantarse en el barrio Cafferata ⁴. El 8 de octubre la Junta dedicó una sesión en homenaje a Zinny y en ella el doctor Leguizamón leyó un minucioso estudio sobre el historiador jibaltareño ⁵.

La Intendencia municipal de Buenos Aires solicitó el concurso de la Junta para determinar el verdadero escudo de armas de la ciudad. En la sesión del 6 de mayo de 1922 se encargó a los señores Enrique Peña, Antonio Dellepiane y Enrique Ruiz Guñazú que redactaran el informe correspondiente ⁶.

El 4 de junio la Junta realizó una sesión solemne para recibir al consejero de la embajada de España, don Alfonso Danvila, el cual traía la misión de entregar a los miembros de la Junta sus diplomas de correspondientes de la Academia de la Historia, de Madrid. El presidente, doctor Ramón J. Cárcano, abrió el acto con un conceptuoso discurso y a continuación don Alfonso Danvila pronunció su discurso de incorporación refiriéndose a los orígenes de la Academia de Madrid y de la Junta de Buenos Aires, a la unión que desde ese momento quedaba establecida entre ambas y terminó sus palabras con esta frase:

¹ Cf. *Libro de Actas*, vol. III, p. 144.

² *Ibid.*, p. 146.

³ *Ibid.*, p. 148.

⁴ *Ibid.*, p. 153.

⁵ *Ibid.*, p. 156.

⁶ *Ibid.*, p. 163.

«Las nuevas y cordiales relaciones que hoy se inauguran entre la veterana institución de Felipe V y el flamante instituto del general Mitre, entrañan una esperanza para el futuro y una absolución definitiva para el pasado, que todos estamos comprometidos a restablecer en la integridad de su belleza y de su verdadera significación para ambos países.»

En esta misma sesión se leyó un telegrama de la Academia de la Historia, del Ecuador, la cual, reunida en sesión solemne para conmemorar el centenario de la batalla de Pichincha, saludaba por intermedio de la Junta a la Nación que coadyuvó al heroico suceso que tan eficazmente influyó en la libertad de América ¹.

En la sesión del 5 de agosto la Junta designó a los señores Ricardo Levene, Enrique Ruiz Guiñazú, Salvador Debenedetti y Martín S. Noel para representarla en el Congreso de historia a realizarse en Río de Janeiro, y a los señores Debenedetti y Noel para que en representación de la Junta asistieran al XX Congreso de americanistas.

Por último, el doctor Leguizamón presentó el informe que acerca del verdadero texto del himno nacional había solicitado a la Junta la Dirección general de arsenales de guerra ².

El 7 de octubre de 1922 el doctor Ricardo Levene dió cuenta a la Junta de su labor en el Congreso de historia de Río de Janeiro, agregando que a moción suya se había resuelto que el próximo Congreso se realizara en Buenos Aires en una fecha a establecerse oportunamente ³.

Las últimas resoluciones tomadas durante la primera presidencia del doctor Cárcano fueron las de autorizar la acuñación de una medalla distintivo para los miembros de la Junta ⁴ y adherirse al homenaje que se preparaba en Chile al historiador

¹ *Ibid.*, pp. 167 a 170.

² *Ibid.*, p. 174. En esta sesión se autorizó a la presidencia a enviar los diplomas de miembros correspondientes a los numerarios de la Real Academia de la Historia, de Madrid, con lo cual quedó definitivamente sellado el pacto de reciprocidad de títulos de correspondientes natos a favor de los miembros de número de ambas instituciones.

³ *Ibid.*, pp. 177-178.

⁴ *Ibid.*, p. 191. Se resolvió en la sesión del 7 de julio de 1923.

don José Toribio Medina con motivo del cincuentenario de su vida de publicista ¹.

El 13 de agosto de 1923 se eligió la nueva mesa directiva hasta el año 1927, la cual quedó compuesta de la siguiente forma: Presidente, Martiniano Leguizamón; vicepresidente primero, Ricardo Levene; vicepresidente segundo, Carlos Correa Luna; secretario, Salvador Debenedetti; prosecretario-tesorero, Rómulo Zabala ².

En esta misma sesión se aceptó la donación de una hermosa tela antigua remitida por Roberto Levillier, la cual se encuentra actualmente en la secretaría de la Junta ³ y se llevó a cabo el homenaje a José Toribio Medina, consistente en dos conferencias sobre Medina polígrafo y arqueólogo a cargo de los señores Leguizamón y Debenedetti ⁴.

Presidencia
de Martiniano Leguizamón

El doctor Leguizamón inició su presidencia con una acertada labor de acercamiento intelectual.

Durante su gobierno se incorporaron numerosos miembros correspondientes, elegidos entre los más destacados historiadores del país y del extranjero. Hubo que lamentar el fallecimiento de miembros eminentes, como los señores Estanislao S. Zeballos, Joaquín V. González, Enrique Peña, Pastor S. Obligado, José Ignacio Garmendía y otros, a cuyas memorias se dedicaron sesiones especiales de homenaje.

El 9 de noviembre de 1923 la Comisión administradora de la Lotería de beneficencia nacional se dirigió a la Junta manifestando su resolución de cambiar las viñetas de los billetes, substituyendo los paisajes y edificios nacionales que llevaban estampados, por retratos de próceres, y para ello pedía la colaboración de la Junta. Los señores Enrique Udaondo y Augusto S. Mallié fueron designados para constituir la comisión asesora ⁵.

En esta sesión se nombró a la Sociedad de americanistas, de París, miembro correspondiente, y se encomendó al doctor

¹ *Ibid.*, p. 194. Se aprobó en la sesión del 4 de julio de 1923.

² *Ibid.*, pp. 196-197.

³ *Ibid.*, p. 197.

⁴ *Ibid.*, p. 198.

⁵ *Ibid.*, p. 205.

Enrique Ruiz Guiñazú la tarea de llevar un saludo de la Junta a dicha Sociedad y a la Real academia de la historia, de Madrid ¹.

Desde el año 1916 la Junta contaba con veinte mil pesos para la publicación de las *Actas secretas* del Congreso de Tucumán, pero la edición no había podido hacerse por haber desaparecido dichas *Actas* del archivo en que se encontraban. En la sesión del 21 de junio de 1924 el doctor Leguizamón anunció que las *Actas* se habían hallado y habían vuelto a depositarse en el Archivo general de la Nación, por lo cual la edición podía comenzarse sin más pérdida de tiempo. A moción del doctor Mariano de Vedia y Mitre se nombró a los señores Augusto S. Malliá, director del Archivo de la Nación, Carlos Correa Luna y Rómulo Zabala para que dirigieran la edición ².

El 5 de julio de 1924 el doctor Salvador Debenedetti anunció a la Junta que debía trasladarse a Europa para asistir en misión oficial al XXI Congreso internacional de americanistas y con dicho motivo se designó secretario de la Junta al señor Rómulo Zabala y prosecretario-tesorero al señor Enrique Udaondo ³.

Con motivo del acuerdo de la Cámara de senadores de la provincia por el cual se disponía el cambio del nombre del partido de Caseros por el de Aristóbulo del Valle, transformando, así, la toponimia histórica del país, el doctor Mariano de Vedia y Mitre pronunció el 19 de julio un discurso en favor del mantenimiento del nombre tradicional de Caseros, que tan alto significado tiene en la historia argentina ⁴. La conferencia del doctor de Vedia y Mitre decidió a la Junta a dirigirse al Gobierno de la Nación para que interpusiera su influencia a fin de evitar el cambio de nombre ⁵.

La Junta obtuvo éxito en su gestión.

A moción del señor Rómulo Zabala la Junta se dirigió al mi-

¹ *Ibid.*, p. 205.

² *Ibid.*, p. 212.

³ *Ibid.*, p. 217.¹

⁴ Hállase publicado en el *Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana*, vol. I, pp. 292 a 231.

⁵ *Libro de actas*, ms. vol. III, p. 220.

nisterio de la Guerra solicitándole que el día del centenario de Junín, a celebrarse el 6 de septiembre, se recordara en los regimientos el hecho histórico y la actuación del coronel Suárez ¹.

El centenario de la Carta de mayo fué celebrado el 14 de julio de 1925 con una conferencia del señor Carlos Correa Luna y la acuñación de una medalla en homenaje a del Carril ².

También, a propuesta de los señores Jorge A. Echayde y Rómulo Zabala, se conmemoró el 8 de agosto el centenario de la independencia de Bolivia. El doctor Leguizamón entregó al doctor Cornelio Ríos, ministro plenipotenciario de Bolivia, el diploma de miembro correspondiente. Hallábanse presentes en esta sesión solemne el doctor José María Paz Vázquez, encargado de negocios de la legación de Bolivia, el doctor Santiago Vaca Guzmán, rector de la Universidad de Charcas, el coronel boliviano don Oscar Núñez de Prado y otras personalidades bolivianas y argentinas ³.

La Comisión del monumento a la bandera, en Rosario, solicitó a la Junta su opinión en la forma que debía ser encarado. Para evacuar dicha consulta fueron nombrados los señores Dellepiane y Mallié, los cuales presentaron su informe en la sesión del 7 de noviembre de 1925 ⁴.

El 3 de julio de 1926 la Junta encargó al doctor Guillermo Correa, entonces miembro correspondiente, que la representase en el homenaje a tributarse en Catamarca a la memoria de fray Mamerto Esquiú. Luego designó una comisión compuesta por los señores Juan Angel Farini, Mariano de Vedia y Mitre y Rómulo Zabala para que acompañase los restos del doctor Joaquín V. González hasta La Rioja, encomendando al señor Zabala un discurso en nombre de la Junta en la población de Chilecito. También se encargó a los señores Levene, Correa Luna y Mallié un informe sobre quién fué el fundador de San Isidro ⁵.

¹ *Ibid.*, p. 221.

² *Ibid.*, pp. 240-241.

³ *Ibid.*, pp. 242-243.

⁴ *Ibid.*, pp. 247-248.

⁵ *Ibid.*, p. 252.

En la sesión del 17 de julio se nombró al doctor Alberto Palomeque delegado de la Junta en Montevideo para asistir a la inauguración de la Junta de historia nacional del Uruguay ¹ y el 8 de agosto los señores Mallié, Figuerero y Udaondo, encargados de reunir antecedentes para establecer el lugar del nacimiento del teniente coronel Manuel Besares, muerto en la batalla de Ituzaingó, presentaron un informe en el cual exponían que seguramente el teniente coronel Besares debió nacer en Santiago del Estero ².

Las publicaciones de la Junta se reanudaron con la reimpresión facsimilar de los dos tomos del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, de más de cuatrocientas páginas cada uno, que se resolvió reeditar en la sesión del 27 de noviembre de 1927. A los señores Augusto S. Mallié, Rómulo Zabala y Carlos Correa Luna se les encargó el cuidado de esta reedición ³.

Uno de los hechos de mayor importancia en que le correspondió intervenir a la Junta, fué la cuestión del himno nacional. El ministerio de Justicia e Instrucción pública había ordenado hacer ciertas modificaciones en la música del himno para facilitar su ejecución, pero el pueblo, en manifestaciones públicas, había desaprobado tal medida. En la sesión del 11 de junio de 1927, el presidente de la Junta dió cuenta que el señor Carlos Pellicier había solicitado la tribuna de la Junta para dar una conferencia sobre la nueva versión del himno y por tanto se le fijó el sábado 16 de julio ⁴. En la fecha indicada el señor Pellicier pronunció su conferencia, demostrando que las modificaciones introducidas en el himno no tenían razón de ser. Entonces el doctor Enrique Ruiz Guiñazú propuso que la Junta expresara el voto de «que se mantenga el tradicional himno argentino sin innovaciones»; pero tras un cambio de ideas se resolvió someter la moción del doctor Ruiz Guiñazú a estudio de una comisión compuesta por los señores Dellepiane, Correa Luna, Ruiz Guiñazú, Udaondo y Levene ⁵. El 25 de junio

¹ *Ibid.*, p. 254.

² *Ibid.*, p. 256.

³ *Ibid.*, p. 264.

⁴ *Ibid.*, p. 271.

⁵ *Ibid.*, p. 272.

de 1927 el vicepresidente en ejercicio de la presidencia, doctor Ricardo Levene, informó a los miembros que los señores López Buchardo, José André y Floro Ugarte, nombrados por el Poder ejecutivo para introducir algunas modificaciones en el himno nacional, solicitaban que se les permitiese hacer una exposición de los antecedentes y razones que habían tenido para proponer una nueva versión del himno y que así como se había escuchado al señor Pellicier era de justicia ceder la tribuna a los señores mencionados. Conformes los miembros de la Junta, el señor José André leyó un estudio sobre el himno, el maestro Floro Ugarte hizo un análisis técnico de la música y el profesor Carlos López Buchardo ejecutó las distintas versiones del himno. La Junta, después de escuchar el informe de la comisión designada en la sesión anterior, encomendó al doctor Antonio Dellepiane la redacción de un estudio completo sobre el himno ¹, el cual fué leído por su autor en la sesión del 2 de julio siguiente. El doctor Dellepiane se pronunció abiertamente por el mantenimiento del himno sin variantes de ninguna especie ².

Durante la presidencia del doctor Leguizamón, y gracias a los trabajos del presidente y del secretario, Rómulo Zabala, pudo comenzar a publicarse el *Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana*.

Primera presidencia
de Ricardo Levene

Al doctor Leguizamón sucedióle en la presidencia de la Junta el doctor Ricardo Levene, entonces

vicepresidente primero, el cual fué designado por aclamación en la sesión del 13 de agosto de 1927. Los demás miembros de la Mesa directiva fueron: Carlos Correa Luna, vicepresidente primero; Mariano de Vedia y Mitre, vicepresidente segundo; Rómulo Zabala, secretario y Enrique Udaondo, prosecretario-tesorero ³.

El doctor Levene no sólo mantuvo en su presidencia el alto prestigio alcanzado por la Junta, sino que le dió nuevos impulsos y nueva vida. Sobre todo las relaciones con los publicistas del interior de la República y de las naciones extranjeras aumen-

¹ *Ibid.*, pp. 273-274.

² *Ibid.*, pp. 275-276.

³ *Ibid.*, pp. 287-288.

taron grandemente. Además, se sancionaron numerosos proyectos de indiscutible utilidad para la Junta y los estudios históricos.

En la sesión del 10 de septiembre de 1927 se designó a los señores Leguizamón, Echagüe y Torres para que, en nombre de la Junta, asistieran a la inauguración del monumento a Belgrano, en Génova ¹. El 8 de octubre y el 5 de noviembre se realizaron dos sesiones solemnes para recibir a los destacados historiadores Paul Rivet, de París ² y Luis Varela y Orbegoso, de Lima ³. El 17 de diciembre el doctor Levene presentó a la Junta el proyecto de editar una *Historia de la Nación Argentina*, el cual fué aprobado resolviéndose hacer las gestiones necesarias para obtener del Gobierno el apoyo moral y material ⁴, y en la misma sesión don Rómulo Zabala propuso realizar anualmente una exposición del libro americano: proyecto que también fué aprobado con el compromiso de iniciar el año entrante una exposición de impresos de los siglos xv y xvi ⁵. El 5 de mayo de 1928 fué recibido en la Junta el miembro correspondiente don Alfonso Reyes, embajador de México al cual se le entregaron los diplomas de miembros correspondientes extendidos a un grupo de eminentes historiadores mexicanos ⁶. El 2 de junio de 1928 se nombró delegados al Congreso de americanistas de Nueva York a los señores Félix F. Outes, Salvador Debenedetti, Mariano de Vedia y Mitre y Rómulo Zabala ⁷ y en la misma sesión el ingeniero Emilio A. Coni hizo moción para que la Junta se dirigiera a los poderes públicos encareciéndole la necesidad de conservar en las calles y estaciones de ferrocarril los nombres tradicionales que amenazan desaparecer a causa de los continuos cambios de que son objeto. La Junta apoyó la moción y se designó una comisión para que hiciera las gestiones necesarias ⁸.

¹ *Ibid.*, p. 293.

² *Ibid.*, p. 299.

³ *Ibid.*, p. 303.

⁴ *Ibid.*, pp. 306 a 310.

⁵ *Ibid.*, p. 310.

⁶ *Ibid.*, p. 312.

⁷ *Ibid.*, p. 315.

⁸ *Ibid.*, pp. 315-316.

El doctor Levene presentó a la Junta, el 23 de junio de 1923, el proyecto de constituir filiales en las ciudades en que hubiera miembros correspondientes. Esta iniciativa que tanta repercusión habría de tener en la cultura argentina, mereció amplia aprobación y se encomendó al mismo presidente la tarea de llevar a cabo la fundación de la primera filial en Córdoba ¹. También dió cuenta en dicha oportunidad el doctor Levene de la próxima reimpresión del *Semanario de agricultura, industria y comercio* ².

La fundación de la filial de Córdoba fué aprobada en la sesión del 7 de julio siendo designado por primera vez presidente de la filial monseñor Pablo Cabrera y autorizando a los miembros correspondientes de Córdoba a integrarse hasta el número de diez, con lo cual quedaría completo el número máximo de miembros de la filial ³.

La sesión pública del 7 de julio fué destinada a recibir al miembro correspondiente profesor Kirkpatrick, de la Universidad de Cambridge, acto al cual asistió el ministro de Gran Bretaña sir Malcolm A. Robertson. El doctor Mariano de Vedia y Mitre hizo la presentación del conferenciante ⁴.

El 28 de julio el doctor Levene dió cuenta a la Junta del éxito con que se realizó la fundación de la filial de Córdoba ⁵ y a continuación propuso celebrar un acto especial con motivo del centenario de la paz con el Brasil, lo cual fué aprobado, resolviéndose, además, a moción del doctor Leguizamón, acuñar una medalla conmemorativa ⁶.

El acto de homenaje al Brasil se efectuó el 25 de agosto con la presencia del ministro de Relaciones exteriores, doctor Angel Gallardo, el embajador del Brasil, doctor José de Paula de Rodriguez Alves, el rector de la Universidad de Buenos Aires, doctor Ricardo Rojas y los miembros de la Comisión nacional de homenaje ⁷.

¹ *Ibid.*, pp. 318-319.

² *Ibid.*, p. 320.

³ *Ibid.*, pp. 321-322.

⁴ *Ibid.*, pp. 323-324.

⁵ *Ibid.*, pp. 325-326.

⁶ *Ibid.*, pp. 326-327.

⁷ *Ibid.*, pp. 330 a 332.

Siguiendo su programa de reimpressiones facsimilares, la Junta resolvió hacer una reedición de *El Argos* en la sesión del 20 de octubre ¹, para lo cual encomendó el prólogo al doctor Arturo Capdevila y el cuidado de la edición a los señores Antonio Dellepiane, Mariano de Vedia y Mitre y Rómulo Zabala.

El Poder ejecutivo accedió al pedido de la Junta, de crear una comisión asesora del ministerio de Obras públicas, la cual tiene por fin indicar los nombres que deben darse a las estaciones ferroviarias. En la sesión del 20 de octubre fué designado el ingeniero Emilio A. Coni para formar parte de dicha comisión ².

El doctor Levene propuso a la Junta la creación de una *Biblioteca de Historia Argentina y Americana* en la cual se publicarían obras de sus miembros de número y correspondientes. La Junta aprobó dicha propuesta y nombró al doctor Levene director de la *Biblioteca* en la sesión del 17 de noviembre de 1928 ³. En esta colección, que edita la librería «El Ateneo», se han publicado las siguientes obras: I, *Estudios de historia y arte argentinos*, por Antonio Dellepiane, con introducción a la Biblioteca por Ricardo Levene, año 1929; II, *Temas de historia económica argentina*, por Juan Alvarez, año 1929; III, *Rivadavia y la simulación monárquica de 1815*, por Carlos Correa Luna, año 1929; IV, *Primeras luchas entre la Iglesia y el Estado en la gobernación de Tucumán*, por Ramón J. Cárcano, año 1929; V, *De Rivadavia a Rosas*, por Mariano de Vedia y Mitre, año 1930; VI y VII, *Estudios históricos sobre la Revolución de Mayo*, por Clemente L. Fregeiro, con advertencia de Ricardo Levene, año 1930; VIII, *La tradición de América*, por Enrique Ruiz Guiñazú, con prólogo del Exmo. señor duque de Alba, año 1930; IX, *Ensayos sobre etnología argentina*, por Pablo Cabrera, Pbro., año 1931; X, *Rivadavia y el españolismo liberal de la Revolución Argentina*, por Arturo Capdevila, año 1931; XI, *Mitre*, por Joaquín V. González, con advertencia de Ricardo Levene, año 1931; XII, *La anarquía de 1820 en Buenos Aires, desde el punto de vista institucional*, por Ricardo Levene, año 1933.

¹ *Ibid.*, pp. 338-339.

² *Ibid.*, p. 339.

³ *Ibid.*, pp. 343-344.

El 18 de mayo y el 6 de julio de 1929 la Junta realizó dos homenajes a las memorias de Cornelio de Saavedra ¹ y del historiador Pablo Groussac ², los cuales estuvieron a cargo de Ricardo Levene y Carlos Correa Luna.

La Junta filial del Rosario fué autorizada a instalarse con la presidencia del doctor Juan Alvarez y la secretaria del doctor Nicolás R. Amuchástegui, en la sesión del 17 de agosto de 1929, pudiendo integrarse hasta diez miembros y debiendo ajustarse en su funcionamiento a la reglamentación adoptada para la filial de Córdoba ³. El propio doctor Levene se trasladó a Rosario para asistir al acto de la inauguración que se realizó brillantemente el 11 de octubre de 1929 ⁴.

Entre las sesiones especiales realizadas por la Junta, no pueden olvidarse la recepción del ministro plenipotenciario de la República de Cuba, don Néstor Carbonell ⁵, la recepción del historiador francés Albert Mathiez ⁶, la recepción del embajador del Brasil, don José de Paula de Rodríguez Alves ⁷, el homenaje al Uruguay realizado el 19 de julio, en el cual pronunció una conferencia sobre *Los manuscritos inéditos de Mitre sobre Artigas* el doctor Mariano de Vedia y Mitre ⁸, la recepción del profesor español don Pedro Sainz y Rodríguez ⁹, el homenaje a Bolívar del 25 de noviembre de 1930 en el cual pronunciaron sendos discursos el doctor Levene y el ministro plenipotenciario de Venezuela, doctor Pedro César Dominici ¹⁰, la recepción del secretario general de la Sociedad de las naciones, sir Eric Drummond, el cual donó a la institución un documento que la Primera junta de mayo dirigió a lord Strangford ¹¹ y otros actos no menos importantes.

¹ *Ibid.*, pp. 352-353.

² *Ibid.*, p. 357.

³ *Ibid.*, pp. 361-362.

⁴ *Ibid.*, pp. 370-372.

⁵ *Ibid.*, p. 364. La sesión se realizó el 24 de agosto de 1929.

⁶ *Ibid.*, pp. 365 a 367. La sesión se realizó el 23 de septiembre de 1929.

⁷ *Ibid.*, pp. 378-379. La sesión se realizó el 3 de mayo de 1930.

⁸ *Ibid.*, pp. 388-389.

⁹ *Ibid.*, p. 392. La sesión se realizó el 19 de agosto de 1930.

¹⁰ *Ibid.*, pp. 400-402.

¹¹ *Ibid.*, pp. 403-404.

En esta primera presidencia del doctor Levene las filiales de Córdoba y Rosario realizaron asimismo numerosas sesiones y la segunda de las nombradas publicó una serie de obras y documentos referentes a los orígenes y a la historia de aquella ciudad. La Junta central designó miembros correspondientes en casi todas las naciones de América, realizándose así el pensamiento de estrechar los vínculos espirituales con historiadores americanos. El *Boletín* dirigido por el señor Zabala siguió publicándose normalmente y se incorporaron a la institución varios miembros de número que llenaron las vacantes existentes.

Segunda presidencia
de Ramón J. Cárcano.

El 8 de agosto de 1931, al renovarse la mesa directiva, el doctor Levene propuso que fuera nombrado presidente por aclamación el doctor Ramón J. Cárcano, lo cual se aprobó con la complacencia general. Puestos a votación secreta los otros nombramientos, resultaron electos: para vicepresidente primero, Carlos Correa Luna; para vicepresidente segundo, Luis María Torres; para secretario, Enrique de Gandía, y para prosecretario-tesorero, Benjamín Villegas Basavilbaso. El doctor Jorge A. Echayde fué reelecto conservador del monetario ¹.

Dos de las primeras sesiones del año 1931 se dedicaron a recibir al doctor Philip Guedalla, presidente de la Comisión de estudiantes de las universidades de Oxford y Cambridge ², y al doctor Antonio Ballesteros Beretta, primer académico español que visitaba la Junta y traía un saludo de la Academia de la historia, de Madrid, para esta institución. La Junta retribuyó dicho saludo y el doctor Ballesteros fué recibido con un discurso del doctor Cárcano ³.

Al hacerse cargo de la presidencia el doctor Cárcano, el autor de estas líneas le confió el proyecto de establecer una reciprocidad de títulos de correspondientes entre los miembros de número de la Junta y los del Instituto histórico del Perú y del Instituto histórico y geográfico del Uruguay, hallando primero en el doctor Cárcano y luego en todos los miembros a

¹ *Ibid.*, pp. 414-415.

² *Ibid.*, p. 120. La sesión tuvo lugar el 12 de septiembre de 1931.

³ *Ibid.*, pp. 421-422. La sesión tuvo lugar el 19 de septiembre de 1931.

quienes consultó, un completo asentimiento. Por ello, en la sesión del 3 de octubre de 1931 el vicepresidente primero, don Carlos Correa Luna, expuso a los presentes el proyecto presentado por el doctor Cárcano y el suscrito de iniciar con algunas instituciones de América una reciprocidad de títulos como la que la Junta tiene con la Academia de la historia, de Madrid. El proyecto fué aprobado por unanimidad y se encargó a la mesa directiva el llevar a cabo las gestiones necesarias ¹. Inmediatamente, quien esto firma se puso en comunicación con el embajador del Perú, doctor Felipe Barrera Laos, y con el secretario del Instituto histórico y geográfico del Uruguay, P. Juan Faustino Sallaberry, S. J. llegando con ellos, después de numerosas entrevistas y cambios de proyectos, a fijar las bases de acuerdo con las cuales iba a establecerse la reciprocidad de títulos de correspondientes ².

Al mismo tiempo se consideró en la Junta la posibilidad de fundar en las provincias, no ya juntas filiales, sino adheridas: es decir, instituciones autónomas dedicadas a los estudios históricos, sin otras relaciones con la Junta de historia y numismática americana que las de estar adheridas y colaborar en los mismos propósitos. Con este fin, en la sesión del 21 de noviembre de 1931 se encomendó al señor Juan Pablo Echagüe la misión de realizar un estudio del ambiente en la provincia de San Juan ³.

¹ *Ibid.*, pp. 423-424.

² *Ibid.*, pp. 432 a 434. Sesión del 21 de noviembre de 1931. Con el Instituto Histórico del Perú se convino en que «tanto el Instituto como esta Junta podrán nombrar otros miembros correspondientes aparte de los miembros de la Junta y del Instituto». En cambio, con el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay — el cual propuso la exclusividad recíproca de los títulos de correspondientes — se resolvió que «la Junta de historia y Numismática Americana se compromete a no nombrar ningún miembro correspondiente en el Uruguay que no sea miembro de número del Instituto Histórico y Geográfico, y que igualmente el Instituto Histórico y Geográfico no podrá nombrar ningún correspondiente en la Argentina que no sea miembro de número de esta Junta de Historia y Numismática Americana. Se exceptúan los nombramientos de correspondientes hechos tanto por ese Instituto como por esta Junta con anterioridad a la fecha de aceptación de este pacto».

³ *Ibid.*, p. 431.

Todas estas nuevas disposiciones hicieron necesaria una revisión y ampliación de los estatutos de la Junta y para ello, en la sesión del 18 de junio de 1932, se designó a los señores Martiniano Leguizamón, Ricardo Levene y Enrique de Gandía para que redactasen y presentasen las reformas al reglamento de la Junta ¹. En la misma sesión el doctor Cárcano dió cuenta a los miembros presentes que las gestiones iniciadas por la secretaría con el Instituto histórico del Perú y el Instituto histórico y geográfico del Uruguay habían llegado a buen resultado ².

Con motivo del XXV Congreso internacional de americanistas a celebrarse en La Plata, presidido por el doctor Ricardo Levene, el doctor Cárcano nombró delegados de la Junta a dicho Congreso a los señores Carlos Correa Luna y Emilio Ravignani, y autorizó a los señores Rómulo Zábala y Enrique de Gandía, a la sazón secretario general del Consejo nacional de educación, el primero, y director y administrador de la revista de dicho Consejo, el segundo, a desempeñar el cargo de delegados del Consejo ante el Congreso de americanistas ³.

La Junta encomendó también oportunamente al arquitecto Martín S. Noel la misión de entregar al Instituto histórico y geográfico del Uruguay los diplomas de correspondientes que la Junta había extendido a sus miembros de número en virtud del tratado de reciprocidad aprobado por ambas instituciones. El señor Noel se trasladó a Montevideo y fué recibido por el Instituto histórico y geográfico del Uruguay en una sesión solemne de la cual dió cuenta a la Junta el 5 de noviembre de 1932 ⁴.

A su vez, el 19 de noviembre, el señor embajador del Perú, doctor Felipe Barreda Laos, hizo entrega a la Junta de los diplomas de correspondientes que el Instituto histórico del Perú había concedido a los miembros de número de la Junta y recibió de manos del doctor Ramón J. Cárcano los que la Junta enviaba a los miembros de número del Instituto del Perú ⁵.

¹ *Ibid.*, p. 436.

² *Ibid.*, pp. 438 a 452.

³ *Ibid.*, p. 459.

⁴ *Ibid.*, pp. 465-466.

⁵ *Ibid.*, pp. 469 a 473.

El Instituto histórico y geográfico del Uruguay envió a Buenos Aires como delegado ante la Junta a su miembro de número el doctor Virgilio Sampognaro, el cual hizo entrega al doctor Ramón J. Cárcano, en una sesión solemne que se verificó el 27 de mayo de 1933, de los diplomas de correspondientes que el Instituto del Uruguay había extendido a los miembros de número de la Junta ¹.

El 4 de septiembre de 1933 la Junta realizó otra sesión solemne para recibir al rector de la Universidad de Madrid y miembro de la Academia de la historia, doctor Claudio Sánchez Albornoz. Al autor de estas líneas le correspondió el honor de presentar con un discurso al historiador español ².

Por este tiempo la labor de la Junta no consistía únicamente en grandes actos. Dos veces al mes se realizaban las conferencias de costumbre, propias de todas las sesiones ordinarias. El 21 de octubre de 1933 el señor Rómulo Zabala y el autor de estas líneas presentaron a la Junta el trabajo que acababan de publicar titulado *La enseñanza de la historia en las escuelas primarias de hispano América* — del cual habían leído un resumen en la sesión del 5 de agosto — a que la Junta considerase la posibilidad de propiciar la fundación de un Instituto internacional para la enseñanza de la historia en América ³. Este proyecto ya había dado origen al tratado que las repúblicas de la Argentina y del Brasil firmaron para eliminar de los textos de historia los errores y expresiones inamistosas. Posteriormente fué presentado por sus autores a la VII Conferencia panamericana de Montevideo y aprobóse por unanimidad de votos de todas las naciones de América representadas, excepto por el delegado de los Estados Unidos que no tenía poderes para ello, creándose, por tanto, el Instituto internacional para la enseñanza de la historia.

La vinculación con la Academia nacional de historia, de Colombia, dejóse establecida por medio de la visita oficial que en nombre de dicha Academia hizo a la Junta su ex presidente y delegado, el doctor Raimundo Rivas, el 5 de enero de 1934.

¹ *Ibid.*, pp. 476-477.

² *Ibid.*, p. 490.

³ *Ibid.*, p. 495 y 483-484.

Convínose en esta sesión mantener un cambio de publicaciones entre la Academia de Colombia y la Junta, a fin de formar en las bibliotecas de cada institución una sección colombiana y una sección argentina. El vicepresidente don Carlos Correa Luna contestó en nombre de la Junta al discurso del doctor Rivas ¹.

En estos últimos meses ejercía la presidencia de la Junta el vicepresidente primero, señor Correa Luna, pues el presidente, doctor Ramón J. Cárcano, hallábase en el Brasil desempeñando el cargo de embajador de la República Argentina. Por esta razón el doctor Cárcano presentó varias veces su renuncia la cual le fué rechazada, hasta que, accediendo a su pedido, la Mesa directiva la aceptó firmando, al mismo tiempo, sus renuncias el vicepresidente primero, el vicepresidente segundo, el secretario y el prosecretario-tesorero. El 12 de mayo de 1934 procedióse a elegir una nueva mesa directiva para el período 1934-1938. Los miembros presentes proclamaron presidente al señor Correa Luna, el cual declinó el nombramiento fundándose en razones relacionadas con las grandes tareas a su cargo. Fué elegida, entonces, la siguiente Mesa directiva: presidente, Ricardo Levene; vicepresidente primero, Rómulo Zabala; vicepresidente segundo, Enrique Udaondo; secretario, Enrique de Gandía; prosecretario-tesorero, Manuel V. Figuerero. El señor Udaondo renunció a su cargo por compromisos que no le permitían desempeñarlo y entonces fué elegido en su lugar el doctor Octavio R. Amadeo ².

Segunda presidencia
de Ricardo Levene

El doctor Ricardo Levene inició su segunda presidencia con un plan de acción cultural. En la primera sesión realizada por la Junta el 19 de mayo de 1934, en la cual tomaron posesión de sus cargos los miembros de la nueva Mesa directiva, el doctor Levene presentó a la Junta el proyecto de editar una *Historia de la Nación Argentina*, escrita en colaboración por los más destacados especialistas de país y del extranjero. La obra constaría de diez volúmenes, más uno de índices; sería de investigación y divulgación a la

¹ *Ibid.*, pp. 503 a 506.

² *Ibid.*, pp. 507 a 511.

vez y representaría la última palabra de los conocimientos históricos relativos al pasado de nuestra patria. El doctor Levene leyó los extensos fundamentos de esta obra y presentó el plan de la misma, que se extiende desde los tiempos prehistóricos y protohistóricos hasta la organización definitiva de la Nación, en 1862. Además recordó el proyecto del señor Clemente L. Fregreiro, del año 1918 y el suyo de 1927, y pidió a la Junta que autorizara a la Mesa directiva a proseguir las gestiones para llegar a un buen fin. El señor Correa Luna expresó que la iniciativa de editar una *Historia de la Nación Argentina* tenía muy grande importancia, no sólo para nuestra historia, sino para el prestigio de la Junta. El doctor Emilio Ravignani apoyó las manifestaciones del señor Correa Luna, agregando que esta obra colocaría a la Junta en el lugar que le corresponde, e hizo moción para que se encomendara a la Mesa directiva la dirección de la obra. Los miembros presentes autorizaron con entusiasmo esta publicación y confiaron su dirección a la mesa directiva, la cual tendría a su cargo, también, la tarea de entrevistarse con los poderes públicos a objeto de conseguir los fondos necesarios para llevar a cabo la edición, sin necesidad de acudir a empresas editoriales, puesto que se trataba de una obra por completo desinteresada y no comercial ¹.

El proyecto de editar la *Historia de la Nación Argentina* escrita por medio de las colaboraciones de los más eminentes historiadores argentinos y extranjeros, mereció a su autor numerosas felicitaciones de los miembros de la Junta, que así lo hicieron constar en actas, de los profesores de historia de las universidades argentinas, de publicistas destacados del país y del extranjero y de academias e instituciones científicas de otras repúblicas americanas.

Por estas razones, la Mesa directiva púsose inmediatamente en acción para obtener el apoyo del gobierno y asegurarse las colaboraciones de los historiadores argentinos y extranjeros.

La sesión del 23 de junio de 1934 se dedicó a una conferencia sobre las islas Malvinas, que estuvo a cargo del profesor Ricardo R. Caillet Bois. Este acto fué de adhesión al proyecto,

¹ *Ibid.*, pp. 512 a 522.

presentado a las cámaras por el senador Alfredo L. Palacios, de editar una traducción española de los estudios de Paul Grousac sobre la costa patagónica y las Malvinas. El doctor Palacios, especialmente invitado, pronunció un discurso explicando los fundamentos de su proyecto ¹.

En la sesión del 7 de julio de 1934 el doctor Levene dió cuenta del decidido apoyo que el proyecto de la Junta de editar la *Historia de la Nación Argentina* había hallado en las esferas del gobierno y en las cámaras de Senadores y de Diputados. Al efecto, el secretario leyó el decreto número 43.969, dictado con fecha 23 de junio, en que el Poder ejecutivo, por intermedio de su ministerio de Justicia e Instrucción pública, disponía que se entregara a la Junta la suma de ciento setenta y cinco mil pesos para editar la *Historia de la Nación Argentina* y solicitaba, con tal motivo, al Congreso de la Nación, un crédito extraordinario ². Los miembros presentes felicitaron al doctor Levene y a la Mesa directiva por el éxito de sus gestiones, pues la promulgación del citado decreto aseguraba financieramente la edición de la obra.

En esta sesión también se encomendó al doctor Levene reorganizar en su próximo viaje a Córdoba la Junta filial de esa ciudad ³.

El 23 de julio la Junta designó al señor Zabala representante de la institución para integrar el jurado del Consejo nacional de educación que había de dictaminar acerca de las monografías históricas presentadas a un concurso cuyos temas versaban sobre las distintas épocas de la instrucción primaria en el territorio que forma actualmente la República Argentina ⁴. El miembro correspondiente Dardo Corvalán Mendilaharsu propuso que la Junta dedicara una sesión especial para evocar la obra histórica de Angel Justiniano Carranza, y don Rómulo Zabala hizo moción para que se acuñara una medalla conmemorativa del centenario del nacimiento de Carranza, todo lo cual se aprobó ⁵. Luego fué recibido en sesión especial el embajador

¹ *Ibid.*, pp. 524-525.

² *Ibid.*, pp. 526 a 529.

³ *Ibid.*, pp. 529 a 531.

⁴ *Ibid.*, p. 534.

⁵ *Ibid.*, pp. 534-535.

del Uruguay, Eugenio Martínez Thedy, el cual contestó al discurso del señor Zabala ¹. Por último, el miembro correspondiente y encargado de negocios del Uruguay en Chile, Luis Enrique Azarola Gil, pronunció una conferencia sobre *Los San Martín en la Banda Oriental* ².

La sesión del 11 de agosto de 1934 estuvo dedicada a recibir al miembro correspondiente y director de los institutos de Investigaciones de historia e Hispano Cubano, de Sevilla, José María Ots Capdequí, y al decano de la Facultad de Letras, de Madrid, doctor García Morente, los cuales fueron saludados en nombre de la Junta por el doctor Levene ³.

El 8 de septiembre la Junta designó a los señores Ricardo Levene, Martiniano Leguizamón y al autor de estas líneas, jurados para dictaminar sobre los trabajos presentados al concurso organizado por la Comisión protectora de la Biblioteca América de Santiago de Compostela, con sede en Buenos Aires. El tema, propuesto por la Junta, anteriormente, era *Historia de las misiones diplomáticas españolas a América en el año 1820* ⁴. La sesión pública del 8 de septiembre fué de homenaje a la memoria de Angel Justiniano Carranza. Las conferencias pronunciadas estuvieron a cargo de los señores Benjamín Villegas Basavilbaso y Héctor Raúl Ratto ⁵.

El fallecimiento del miembro numerario, doctor Juan Angel Farini, hizo pensar a la Junta en la necesidad de evitar que las bibliotecas particulares de muchos de sus miembros se dispersaran a la muerte de sus dueños, como ocurrió en no pocas ocasiones. Por ello, el doctor Levene, el señor Zabala y el autor de estas líneas constituyeron con otros amigos del doctor Farini una comisión que fué presidida por el senador Antonio Santamarina y que entre otros propósitos tuvo el de solicitar al Congreso de la Nación la adquisición de la biblioteca americanista del doctor Farini con destino a la Universidad de La Plata. A moción del doctor Levene, la Junta expresó al

¹ *Ibid.*, pp. 535-539.

² *Ibid.*, p. 540.

³ *Ibid.*, p. 541.

⁴ *Ibid.*, pp. 553-559.

⁵ *Ibid.*, pp. 559-560.

gobierno, en su sesión del 22 de septiembre, el agrado con que vería la adquisición de la biblioteca del doctor Farini para destinarla a la cultura pública ¹.

También se adhirió la Junta, resolviendo prestar su apoyo, a la primera exposición argentina de numismática que se realizó en los salones de Amigos del arte, del 12 al 19 de noviembre de 1934 ².

El 27 de octubre la Junta adhirió al homenaje que una comisión especial tributó al ex miembro numerario, doctor Adolfo Saldías ³; el 3 de noviembre aprobó la moción del señor Zabala de iniciar el catálogo sistemático de las grandes bibliotecas argentinas que pertenecieron a miembros de la institución, comenzando por la del ex miembro doctor Pedro N. Arata, de cuya familia ya tenía la autorización correspondiente ⁴; el 1º de diciembre resolvió colaborar en la colección de obras sobre las culturas precolombinas y la acción de España en América en el siglo XVI que la Sociedad de las naciones se propuso editar de acuerdo a un proyecto presentado por el embajador en México y miembro correspondiente de la Junta, doctor Roberto Levillier ⁵ y adhirió, asimismo, al proyecto de homenaje y erección de un monumento a los arqueólogos, ex miembros de la Junta, doctores Juan B. Ambrosetti y Salvador Debenedetti ⁶. En la última sesión del 1934, el 15 de diciembre, la Junta designó su representante en los festejos a celebrarse en Lima con motivo del IV centenario de la fundación de esa ciudad, al embajador del Perú y miembro correspondiente, doctor Felipe Barreda Laos; don Rómulo Zabala propuso que la Junta acuñara una medalla conmemorativa del IV centenario de la fundación de Lima, y el doctor Levene, después de saludar la presencia del doctor Leguizamón, que acababa de pasar una temporada sin frecuentar la Junta a causa de una enfermedad, hizo el elogio de su vida y de su obra y propuso que se le tri-

¹ *Ibid.*, p. 561.

² *Ibid.*, p. 165.

³ *Ibid.*, p. 566.

⁴ *Ibid.*, p. 568.

⁵ *Ibid.*, p. 571.

⁶ *Ibid.*, p. 572.

butara un homenaje acuñando una medalla con su nombre. El doctor Leguizamón agradeció estas palabras con frases emocionadas. Luego leyó una comunicación histórica sobre el origen del gaucho ¹. Esta lectura fué la última que nuestro ilustre colega pronunció en la Junta, pues falleció poco después.

El año de 1935 fué de gran actividad en la Junta de historia y numismática americana. En la sesión del 27 de abril el doctor Levene informó haber visitado la Junta filial de Córdoba y que sus miembros colaborarían en la *Historia de la Nación Argentina*. Juan Pablo Echagüe explicó que en San Juan se estaba organizando una Junta de estudios históricos, que él había colaborado en su formación y que al constituirse solicitaría su adhesión a la Junta. En este punto el doctor Levene se refirió a su propósito de continuar auspiciando la constitución de tales centros de cultura histórica en las provincias. Por último se aprobó el nuevo reglamento redactado por los señores Ricardo Levene, Rómulo Zabala y el autor de estas líneas ².

Entre las importantes variantes introducidas en el reglamento, merecen citarse los artículos que se ocupan de las publicaciones, de la Biblioteca, de las filiales de la Junta y de las Juntas locales adheridas, y de los institutos de estudios especiales dependientes de la Junta.

El 28 de mayo la Junta realizó una sesión solemne en honor del miembro correspondiente, doctor José Carlos de Macedo Soares, ministro de Relaciones exteriores del Brasil, que había venido a la Argentina acompañando al presidente Getulio Vargas en su visita oficial a este país. Hallábanse presentes el ministro de Relaciones exteriores, doctor Carlos Saavedra Lamas, el ministro de Justicia e Instrucción pública, don Manuel M. de Iriondo, el embajador del Brasil, doctor José Bonifacio de Andrada e Silva, el embajador de España, don Alfonso Danvila, el rector de la Universidad de Buenos Aires, doctor Vicente C. Gallo y otras personalidades. El doctor Levene y el doctor Macedo Soares pronunciaron discursos en que se habló del sentido histórico de la amistad del Brasil y de la Argentina ³.

¹ *Ibid.*, pp. 573 a 576.

² *Libro de actas*, ms. vol. IV, pp. 1-2.

³ *Ibid.*, pp. 5 a 30.

La Junta dispone para sus sesiones públicas del salón de actos del Museo Mitre, en el primer piso, próximo a la biblioteca que fué del general Mitre. Sin embargo, desde hace años, este salón resulta insuficiente para el público que asiste a las conferencias de los miembros de la Junta. Por ello, la Mesa directiva estudió la posibilidad de hacer construir dentro del mismo Museo Mitre un salón mucho más amplio, que esté de acuerdo con sus necesidades. El presidente de la Junta expuso al señor presidente de la Nación los deseos de hacer construir en el tercer patio del Museo Mitre un amplio salón de conferencias, sin alterar el aspecto tradicional de la antigua casa de Mitre, y obtuvo la promesa que el Poder ejecutivo solicitará del Congreso los fondos necesarios para realizar dicha construcción ¹.

Con motivo del fallecimiento del miembro numerario doctor Martiniano Leguizamón, el autor de estas líneas propuso en nombre de los señores Rómulo Zabala, Jorge A. Echayde y el suyo propio, en la sesión del 20 de julio de 1935, que la Junta gestione ante el gobierno de la provincia de Entre Ríos la creación de un Museo histórico en Paraná teniendo por base las colecciones arqueológicas, numismáticas y de armas, y la biblioteca del doctor Leguizamón. La Junta aprobó esta propuesta y nombró una comisión formada por los señores Rómulo Zabala, Emilio Ravignani, Martín S. Noel, Jorge A. Echayde y el autor de estas líneas para que realizase las gestiones pertinentes ².

El suscrito tuvo la satisfacción de informar a la Junta, en la sesión del 10 de agosto, que la Comisión designada para obtener del gobierno de Entre Ríos la formación de un Museo histórico en Paraná con las colecciones del doctor Leguizamón, había obtenido del gobernador de Entre Ríos, doctor Eduardo Tibiletti, el más franco apoyo y que el museo sería pronto una realidad ³.

El 17 de agosto, aniversario del fallecimiento de San Martín en Boulogne sur Mer, la Junta realizó una sesión extraordinaria en el Museo histórico nacional con motivo de la inauguración

¹ *Ibid.*, p. 34.

² *Ibid.*, p. 40.

³ *Ibid.*, p. 44.

de las salas de San Martín y de las Banderas. Asistieron los ministros de Justicia e Instrucción pública, don Manuel M. de Iriondo, y de Guerra, general Manuel Rodríguez. Pronunciaron los discursos del caso el teniente general Pablo Ricchieri, el doctor Levene, que habló sobre *San Martín, síntesis de la Historia Argentina*, y el director del Museo, Federico Santa Coloma Brandsen, que se ocupó de la nueva organización del Museo Histórico Nacional ¹.

En la sesión del 7 de septiembre se aceptó la adhesión de la Junta de estudios históricos de San Juan y a su vez la Junta se adhirió a la Comisión nacional encargada de conmemorar el IV centenario de la primera fundación de Buenos Aires presidida por el doctor Enrique Larreta. Un decreto del Poder ejecutivo había designado al presidente de la Junta, doctor Ricardo Levene, miembro de dicha Comisión, así como a otros cuatro miembros. La Junta, entonces, nombró para representarla a los señores José Luis Cantilo, Martín S. Noel, Carlos Correa Luna y al autor de estas líneas ².

La Comisión del IV centenario de la primera fundación de Buenos Aires oportunamente invitó a la Junta a celebrar un Congreso de historia americana con motivo de la conmemoración del nacimiento de esta ciudad. El doctor Levene recordó a los miembros de la Junta que el primer Congreso de historia de América realizado en Río de Janeiro en 1922, le había confiado la misión de encargar a la Junta la organización del II Congreso de historia americana en Buenos Aires y que por lo tanto correspondía a la Junta aceptar la invitación de la Comisión nacional del IV centenario. En la sesión del 5 de octubre la Junta resolvió organizar el II Congreso de historia de América en Buenos Aires en el mes de noviembre de 1936 ³.

La labor de extensión académica que para el incremento de los estudios históricos realizó la Junta, fundando primero las filiales de Córdoba y del Rosario, y aceptando, más tarde, la colaboración de las juntas adheridas de Mendoza y San Juan, dió, entre otros excelentes resultados, un intercambio de miem-

¹ *Ibid.*, p. 45.

² *Ibid.*, p. 48.

³ *Ibid.*, pp. 56-57.

bros de la Junta central y las juntas filiales y adheridas, los cuales pronunciaron conferencias en las juntas a las cuales fueron invitados.

Una iniciativa de trascendencia fué la de trasladarse a Mendoza algunos miembros de la Junta para dar conferencias y hacer un acto de adhesión a la nueva sociedad histórica de dicha ciudad ¹.

En Mendoza hablaron Ricardo Levene, Juan Pablo Echagüe, Carlos A. Pueyrredón, Carlos Correa Luna, Mario Belgrano y Enrique de Gandía, de la Junta de Buenos Aires, y Julio C. Raffo de la Reta, Edmundo Correa y otros miembros de la Junta de Mendoza ².

El 9 de noviembre, la Junta celebró una sesión especial para recibir a los delegados del Instituto histórico y geográfico del Brasil, doctores Rodrigo Octavio y Pedro Calmón. Abrió el acto el presidente de la Junta, doctor Levene, que leyó un discurso sobre «Vocación de América», y a continuación saludó también a los delegados brasileños el académico numerario doctor Rodolfo Rivarola. Luego pronunciaron discursos los publicistas brasileños Rodrigo Octavio y Pedro Calmón ³.

La sesión del 30 de noviembre fué asimismo de acercamiento argentino-brasileño, pues en ella se incorporó como miembro correspondiente el embajador de la República del Brasil, doctor José Bonifacio de Andrada e Silva. Recibió al nuevo académico correspondiente el numerario doctor Miguel Angel Cárcano. En esta sesión, los señores Ricardo Levene y Carlos Correa Luna presentaron un importante proyecto sobre la fundación del Panteón nacional ⁴, el cual fué aprobado en la sesión siguiente.

En la última sesión del año 1935, que se realizó el 28 de diciembre, el presidente de la Junta informó a los miembros de la visita que la delegación especial hizo a la Junta adherida de Mendoza, que preside el doctor Julio C. Raffo de la Reta. En esta ciudad los delegados de la Junta fueron recibidos por las autoridades provinciales y los miembros de la Junta adherida, tributándose en su honor numerosos agasajos.

¹ *Ibid.*, p. 59.

² La excursión duró del 10 al 15 de diciembre de 1935.

³ *Ibid.*, p. 62.

⁴ *Ibid.*, p. 65.

con emoción el pasado épico o explicando el dinamismo de un pueblo que marcha con fe hacia la consecución de sus destinos. Pero a esta labor nuestra, con ser modesta, le hemos dado su significado social»¹.

Estas palabras del doctor Ricardo Levene, el actual presidente de la Junta, pronunciadas al final de su primera presidencia, al entregar la institución a su sucesor, el doctor Ramón J. Cárcano, reflejan, en acertada síntesis, el espíritu de nuestra Junta.

Ella es, para sus miembros, un hogar espiritual y blasón de su vida de estudiosos; y en nuestra patria representa una tradición culta y brillante, donde se va sucediendo lo más representativo de las generaciones y donde siempre vibra, con el calor de los primeros tiempos, el espíritu y el ejemplo de sus fundadores y una voz, de maestro y tribuno, que incita a insistir y superar la obra cultural.

Diciembre de 1935.

¹ Cf. RICARDO LEVENE, *La Junta de historia y numismática americana y la cultura histórica del país* (tirada aparte de la *Revista Azul*, 1931, pp 11-12).